

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.032 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, sábado 12 de mayo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 10271

ANALIZOSE EL PLAN DE ACCION DEL P. E.

El Dr. Guido presidió una prolongada reunión del gabinete. Situación política y económica

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Dos reuniones de ministros se llevaron a cabo en la víspera. La primera fue presidida por el ministro de Defensa Nacional y participaron los integrantes del gabinete militar y los titulares de Relaciones Exteriores, Interior y Economía. En ella se preparó "un plan de trabajo conjunto", según explicó el Dr. José Luis Cantilo, ministro de Defensa.

La otra reunión de gabinete, que presidió el Dr. José María Guido, y que se prolongó por espacio de más de noventa minutos, congregó a los mismos integrantes del Poder Ejecutivo que conferenciaron en el Ministerio de Defensa Nacional horas antes. En esta oportunidad, la Secretaría de prensa informó que "se consideró el plan de acción de gobierno en lo político-económico a efectos de coordinar esos aspectos".

Evidentemente, lo tratado en la primera reunión fue luego informado al primer mandatario, pero nada concreto se pudo recoger.

La sensación reinante en los círculos gubernamentales, es de que existe el firme propósito de actuar en lo sucesivo en forma estrecha en todo lo relacionado con lo económico y político.

"Lo económico —dijo el ministro Alsogaray luego de la reunión con el presidente de la Nación— no puede funcionar solo, aisladamente, como si estuviera en un compartimiento estanco. Por lo tanto, se ha considerado indispensable coordinar estrechamente la actividad política con la económica".

La orden No. 2 del Ejército

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El siguiente es el texto de la orden número 2 del Ejército:

"De acuerdo con lo expresado en la orden general número uno, y consciente de la responsabilidad que tiene el Ejército en estos momentos, aprecio como impostergable la determinación de una clara y definida posición frente al problema político-institucional.

"En mi carácter de secretario de Guerra considero necesario hacer conocer a los cuadros de la institución, cuál es esa posición, perfectamente encuadrada en el número dos del reglamento de servicio interno y que dice: «La misión del Ejército es salvaguardar los más altos intereses de la Nación. Para ello, debe estar siempre pronto a defender su honor, la integridad de su territorio, la Constitución de la Nación Argentina y sus leyes, garantizando el mantenimiento de la paz interior y asegurando el normal desenvolvimiento de las instituciones».

En cumplimiento de esta misión el Ejército:

"1o.) Apoyará firmemente al actual gobierno, cuya estabilidad es factor decisivo para lograr la salida democrática que exige nuestro carácter de país civilizado.

"2o.) Procederá con la máxima energía a garantizar la paz interior en cualquier intento de provocar una situación de caos que comprometa la vida institucional de la Nación.

"3o.) Evitará, por todos los medios, la instauración de una dictadura, pues evitar la dictadura es la única forma de preservar las instituciones republicanas y encauzar a la Nación en el juego libre de la democracia.

"4o.) Se opondrá firmemente a todos los totalitarismos como muestra de respeto a nuestro sistema de vida y a la tradición democrática del pueblo argentino, corroborando a su firme posición occidental y cristiana.

5º) Respetará y hará respetar las decisiones adoptadas por el gobierno nacional en el plan político ya determinado, y en particular la alternativa señalada oficialmente de anticipar la fecha de realización de las elecciones si el clima de paz y concordia nacional así lo permiten.

"6º) Sancionará y reprimirá con la máxima severidad las actitudes aisladas o de grupos que pretendan apartar al Ejército de la línea de conducta que se fija en esta orden.

"7º) Mantendrá su estrecha unión con la Armada Nacional y la Aeronáutica Militar, fortaleciendo aún más la cohesión espiritual con las mismas, en procura de los altos intereses de la Nación.

"8º) Dada la crítica situación económica financiera por que atraviesa el país, el Ejército, de acuerdo con las otras fuerzas armadas y el Ministerio de Economía, apoyarán el programa de recuperación económica, y para ello ha concretado el estudio del licenciamiento parcial de la clase bajo bandera y de una racionalización funcional, tendiente a reducir efectivos, mediante la modernización de su estructura orgánica".

Por último, la orden señala que "con lo expresado, el secretario de Guerra ratifica que sus profundas convicciones democráticas guiarán y orientarán todas y cada una de sus decisiones".

LAS CONSULTAS PARA DESIGNAR INTERVENTORES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Poco antes de mediodía llegó a su despacho el ministro del Interior, Dr. Jorge Walter Perkins. De inmediato se abocó al estudio del plan político anunciado ayer al finalizar la reunión de gabinete. Asimismo, se tiene entendido que realiza consultas para la designación de interventores civiles en las provincias.

Conjeturas sobre el posible interventor civil en el Chaco

RESISTENCIA, 12 (C). — Diversos nombres se mencionan en las conjeturas de dirigentes políticos y la opinión pública en general, como posibles interventores civiles para el Chaco. Hasta ayer se tenía pleno convencimiento en esta capital, que los tres candidatos con mayores posibilidades, eran el Dr. Luis Govi, médico chaqueño actualmente radicado en la capital federal; el Dr. Carlos Janik, profesional de Sáenz Peña, dirigente de la UCRP, y el Sr. Pascual Scarpino, ex dirigente de la UCRI quien contaría con el apoyo del diputado nacional Jara Melagrani. Otros candidatos que se mencionan son el Ing. Manuel Varela, ex ministro de Obras Públicas de la provincia y dirigente conservador; el Dr. Marcelino Castelán; el Dr. Ramón Castells, dirigente conservador; el Sr. Luis Bartoli, dirigente de la UCRP y el ex diputado nacional de la UCRI, Sr. Victorino Gutiérrez.

Otros, más escépticos, no creen que se designe interventor a un chaqueño.

LA MARINA EXPIDIÓSE SOBRE LA SITUACIÓN DE A. FRONDIZI

REFUTA VERSIONES QUE LA SINDICAN COMO CARCELERA DEL MANDATARIO DEPUESTO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "La Armada Nacional ofrece en el panorama sombrío de la República un ejemplo de unidad, de orden y de disciplina, y contra esa solidez de la institución naval serán vanos los bajos propósitos disociantes, y será inútil la irresponsable acción de quienes, clamando por un inexistente martirologio, procuran destruir la cohesión de sus cuadros navales, como medio de acrecentar la anarquía de las instituciones argentinas y de convertir al territorio de la República en campo propicio para la instauración de dictaduras comunistas o extremistas".

Así lo expresa un comunicado distribuido anoche por la Secretaría de Marina, relacionado con la situación en la isla Martín García del Dr. Arturo Frondizi, y evidentemente relacionado con la actitud asumida y las declaraciones hechas por los integrantes de la "línea dura" de la UCRI, en las últimas horas.

El comunicado

El comunicado, distribuido por la Secretaría de Marina, poco antes de las 22, expresa: "A través de diversas noticias periodísticas se intenta atribuir a la Armada Nacional el carácter de "carcelero implacable" del Dr. Arturo Frondizi, detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en la isla Martín García".

"Queda dicho que quien decide sobre la procedencia de tal detención y sobre las modalidades de su cumplimiento es exclusivamente el poder constitucional, que tuvo y tiene plenas atribuciones para disponerla, mantenerla o anularla".

"La Armada Nacional cumple y hará cumplir las órdenes que al respecto imparta el señor comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, pero no puede admitir que se le impute unilateralmente una responsabilidad que no tiene o que ante ella se gestione de rectificación de medidas o situaciones que escapan decididamente a la órbita de sus efectivas atribuciones".

La destitución del Dr. Frondizi

"La ciudadanía de la República conoce las causas que llevaron a la destitución del Dr. Frondizi de la primera magistratura, como culminación de un proceso, a través de cuyas sucesivas etapas la Armada Nacional sostuvo su posición constitucional durante el transcurso de las agudas crisis anteriores al 18 de marzo".

"Esas causas se vinculan con una desacertada e irresponsable conducción política interna que ha llevado al país al borde de la guerra civil; con una política internacional oportunista y tolerante con los regímenes comunistas, que ya han hecho pie en América; con la existencia efectiva de un gobierno paralelo, que sin reparar en escrúpulos y medios, intentó un integracionismo sin sentido espiritual ni moral; con la desastrosa gestión económica financiera que tiene a la República en grave situación de quebranto; con la corrupción administrativa en el manejo del patrimonio de la Nación, que ha puesto en evidencia la existencia de negociados e irregularidades con los dineros del pueblo argentino, y culminan con el decreto de intervención a las provincias emitido a pocas horas de una elección que se llevó a cabo violando la ley, sin respeto alguno por el llamado estado de derecho, y a la que se llegó sabiendo el gobierno que si perdía en las urnas adoptaría medidas para defraudar a los vencedores, invocando principios legales, que con antelación obligaban a la proscripción de éstos".

A continuación, el comunicado señala que "el repudio de la ciudadanía se exteriorizó por distintos conductos, y su alejamiento de la función fue reclamada por los más diversos sectores de la opinión pública, a tal punto que el ex presidente del gobierno de la revolución libertadora, que fue llamado a intervenir para solucionar la crisis, debió decir con valentía y con patriótica honradez que el Dr. Frondizi debía resignar su cargo si se quería devolver la tranquilidad a la Nación.

"Finalmente, su carta del 27 de marzo publicada el 31 de dicho mes revela su propósito de incitar a la formación de un frente popular y desatar la guerra social en la República".

"El Dr. Frondizi —agrega luego— está alojado confortablemente en la Isla Martín García, rodeado de las atenciones que corresponden a quien fuera primer magistrado de la Nación. La Armada Nacional no tiene, en absoluto, interés en que permanezca en el ámbito de su jurisdicción, que sólo es útil para crear el derecho a enfáticas declaraciones, que ocultan un definido propósito político, so color de atribuir a los hombres de la institución procedimientos vejatorios carentes de todo fundamento".

Posición de la Armada Nacional

Considera en seguida que "cualquiera sea la decisión que adopte la autoridad correspondiente, la Secretaría de Marina no puede permanecer impasible ante este reiterado intento de dividir a la Armada Nacional, que se gesta por los más diversos conductos.

"La institución naval ofrece en el panorama sombrío de la República un ejemplo de unidad, de orden y de disciplina. Contra esa solidez de la fuerza naval serán vanos los bajos propósitos disociantes, y será inútil la irresponsable acción de quienes, clamando por un inexistente martirologio, procuran destruir la cohesión de los cuadros navales, como medio de acrecentar la anarquía de las instituciones argentinas y de convertir el territorio de la República en campo propicio para la instauración de dictaduras comunistas o extremistas.

"Estas reiteradas interferencias y perturbaciones en la vida y en la acción de la Armada y este propósito evidente de resquebrajar su disciplina, su moral y su espíritu, obligan a emitir esta declaración sin descender a la respuesta o a la polémica individual que intentan agrupaciones o personas sin tremenda responsabilidad en los sucesos que conmueven aún a la República.

Por último, el comunicado dice que "las medidas adoptadas en su hora por decisión solidaria de todas las Fuerzas Armadas, serán oportunamente juzgadas por la historia.

"Entretanto, la Armada Nacional inspirada en los principios de la revolución libertadora no omitirá esfuerzo alguno para apoyar al gobierno de la Nación en una conducción apolítica, que permita llegar, a breve plazo, a la total restauración y vigencia de las instituciones argentinas, mediante la adopción de medidas que hagan imposible en el futuro que sean las Fuerzas Armadas las que deban intervenir para que no desaparezcan de la Nación, la democracia, la libertad y el secular espíritu argentino, alcanzado tras luchas cruentas, por la acción patriótica de los héroes y de los próceres de la nacionalidad".

IMPLANTAN EN KIVU EL ESTADO DE EMERGENCIA

LEOPOLDVILLE, 12 (UPI). — El presidente del Congo, Joseph Kasavubu, declaró el estado de emergencia en la provincia de Kivu, con motivo de las tentativas ocurridas a principios de la semana, para derrocar al gobierno del gobernador Miburo.

Noticias de Bukavu dicen que la situación en la capital de la provincia es normal y tranquila, a pesar de las disposiciones de urgencia. El gobierno local fue asumido por una comisión de tres miembros, que ejercerá funciones durante el período de emergencia.

La agitación estudiantil no cede en Lisboa

Amenaza de huelga en Coimbra

LISBOA, 12 (UPI). — Continúa hoy la huelga de estudiantes universitarios de esta capital. Se informó que unos cien estudiantes siguen detenidos en la sede central de la policía.

Ayer fueron detenidos en los terrenos de la universidad, 1.200 estudiantes que apoyaban la huelga de hambre iniciada por 85 colegas. La mayoría de los estudiantes recuperó luego la libertad.

El conflicto entre el gobierno y los universitarios surgió de la negativa de las autoridades de autorizar la celebración del día de los estudiantes, en virtud de que la solicitud "no fue presentada debidamente".

En la universidad de Coimbra, los estudiantes acordaron anoche concurrir a clase hasta el miércoles próximo y decidir entonces si se declararán en huelga. Protestan por la decisión del gobierno de disolver una comisión que organizaba actividades deportivas y culturales.

Habló hoy en una ceremonia el Cnel. Hang

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Durante el acto de clausura de los cursos para oficiales de caballería en el grupo de subtenientes, cumplido en la Escuela de Unidades Blindadas de Campo de Mayo, usó de la palabra el jefe de la misma. Dijo el coronel Julio A. Hang, entre otras cosas: "Nuestra tarea está en los cuarteles. Lo que pasó no debe repetirse. Jamás debemos salir a la calle para luchar entre hermanos".

Estuvieron presentes durante la ceremonia el director del Centro de Instrucción de Caballería; el subdirector de la Escuela de Blindados, coronel Alejandro Lanusse, y teniente coronel Sydney Collins, respectivamente, y altos jefes y oficiales de la guarnición de Campo de Mayo.

El Gral. Lagos sería el nuevo embajador argentino en España

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El teniente general Julio A. Lagos, sería designado embajador argentino en España. Tal lo trascendido a mediodía en círculos autorizados del palacio San Martín.

Por otra parte, se informó también en la cancillería que ha sido llamado al país el ex embajador de La Habana Dr. Julio Amoedo. El citado diplomático realiza actualmente un viaje de descanso por países de Europa.

PREPARAN OTRA PROPOSICIÓN SOBRE DESARME

GINEBRA, 12 (UPI). — Las ocho naciones neutrales de la conferencia del desarme están preparando una propuesta de avenencia en un esfuerzo por terminar con el estancamiento entre el Este y el Oeste en la cuestión del desarme.

No se conocen aún los detalles completos del nuevo plan de los neutrales, pero se tiene entendido que se asemeja a la propuesta de transacción que presentaron a la conferencia del 16 de abril último, para terminar el "impasse" que paralizaba la labor de la subcomisión tripartita de pruebas nucleares.

Las propuestas mencionadas se hallan aún a consideración de la subcomisión mencionada, la que está discutiendo las distintas interpretaciones que dan a su contenido los occidentales y los rusos.

En fuentes occidentales se decía hoy que las propuestas neutrales tienen como fin hacer menos significativas las diferencias entre el Este y el Oeste en cuestiones como la inspección en la primera etapa del proceso de desarme, la reducción de las fuerzas armadas, la abolición de armas nucleares y los vehículos de lanzamiento de esas armas.

Se tiene entendido que la India es el motor propulsor de estas propuestas, como lo era del plan de avenencia sobre la cuestión de la proscripción de ensayos nucleares.

Regresó hoy a Londres el Sr. MacMillan

La amenaza del paro de estibadores

LONDRES, 12 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan llegará hoy a Londres procedente de Escocia, para hacer frente a la creciente amenaza de una huelga nacional de estibadores que podría paralizar los vitales puertos del país.

La decisión de MacMillan de interrumpir sus vacaciones para venir a Londres, se produjo después de una reunión de emergencia de una hora y media realizada por el gabinete para considerar la situación. El paro deberá comenzar mañana a medianoche.

Las negociaciones de último momento entre los representantes de los 70.000 obreros portuarios y sus patronos, se interrumpieron ayer, pero deberán reanudarse hoy. Los sindicatos piden aumentos de un chelín seis peniques por días. La oferta de los patronos es de sólo un chelín.

ARSENALES EN NAVES INSTALARÁ EE. UU. EN ASIA

ATENAS, 12 (UPI) — En esferas bien informadas se dijo que Estados Unidos piensa establecer arsenales flotantes en el suroeste de Asia, como parte de su nueva estrategia de aumentar la movilidad de sus fuerzas.

Los arsenales flotantes consistirán en cargueros tipo "Liberty" convertidos, que se situarían en puertos amigos o en alta mar.

Estarían al alcance de las tropas de Estados Unidos como depósito, de armas si aquellas tuviesen que ser transportadas por aire en una emergencia.

Se tiene entendido que estos planes no tienen relación con los problemas vietnameses y que son completamente ajenos a la situación imperante en Vietnam.

Plan de las N. U. sobre viviendas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — El texto final de la resolución aprobado por la Comisión Social de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano, propuesta por Ecuador, Estados Unidos, Túnez y Yugoslavia, contiene todo un párrafo que presentó Brasil. El delegado de ese país, Vianna Moog, insistió durante el debate, que para resolver el problema de la vivienda y el desarrollo urbano, había que elevar los ingresos y el nivel de vida rural.

El párrafo propuesto por Moog reconoce que "el mejoramiento de las condiciones de vida y de los servicios de esparcimiento físico y social en las zonas rurales, basado en la obtención de ingresos crecientes y equitativos en ocupaciones agrícolas, y en ocupaciones industriales apropiadas, puede contribuir a reducir la rapidez excesiva de la urbanización en muchos países".

El proyecto en cuestión, que se considera quizá como el más importante en este decimocuarto período de sesiones de la Comisión de Asuntos Sociales, recomienda al Consejo Económico y Social:

La creación de un comité especial que "se encargará de las cuestiones de vivienda y servicios comunales conexos y de planificación de medio físico, y que estará integrado por gobiernos elegidos por el Consejo sobre la base de una distribución geográfica equitativa, y de una equilibrada participación de países en desarrollo e industrializados, debiendo los miembros de dicho comité ser designados por esos gobiernos y con la avenencia del secretario general, a fin de lograr en lo posible una equilibrada inclusión de los expertos necesarios en materia de vivienda, construcción y desarrollo urbano".

Pide a los gobiernos que consideren "sus contribuciones en apoyo de la labor del fondo especial y del programa ampliado de asistencia técnica, a fin de que los presupuestos combinados de esos dos organismos alcancen en 1962 el objetivo de 150.000.000 de dólares" para disponer de mayores recursos en los empeños de vivienda y urbanización.

SERIA SITUACION MILITAR EN LAOS

El gobierno real decretó el estado de sitio en todo el país. Sigue el avance de los comunistas



El secretario norteamericano, Sr. Dean Rusk (a la izquierda), el subsecretario, Sr. George Ball, y el secretario adjunto para los Asuntos de Extremo Oriente, Sr. Averell Harriman, a su llegada esta mañana a la Casa Blanca para conferenciar con el presidente Kennedy sobre la agravada situación en Laos. *(Radiofotografía United Press)*

VIENTIANE, 12 (UPI). — El real gobierno de Laos declaró hoy el "estado de sitio en todo el país", en circunstancias en que las fuerzas comunistas avanzan sin resistencia hacia Ban Houei Sai, último baluarte del gobierno en Laos septentrional.

El estado de sitio fue anunciado en un comunicado especial que dio a conocer el ministro de Relaciones Exteriores en ejercicio, Sisouk Na Champassak.

La decisión fue adoptada en una reunión de emergencia celebrada esta madrugada por el gabiente, bajo la presidencia del primer ministro Boun Oum y con asistencia del hombre fuerte de la derecha, general Phoumi Nosavan.

Fuentes militares norteamericanas revelaron que Ban Houei Sai ha sido "totalmente evacuada" por las tropas defensoras, después de un breve encuentro con fuerzas rebeldes atacantes.

Preocupación en E.U.

WASHINGTON, 12 (UPI). — El gobierno considerará hoy la adopción de medidas —incluso posiblemente una demostración de fuerza— para convencer a los comunistas que no pueden seguir imponiéndose por la fuerza en Laos.

El presidente John F. Kennedy, el secretario de Estado Dean Rusk y el secretario de Defensa Robert S. McNamara se reunirán para tratar las derivaciones del desmoronamiento de las defensas del real régimen de Laos septentrional.

Estados Unidos se esfuerza por impedir que la acción comunista contra la capital de Nam Tha se transforme en victoria total de los guerrilleros. Con tal propósito, sus gestiones incluyen las siguientes medidas:

—Mantener presión diplomática sobre Rusia, para que coopere en la restauración de la cesación de hostilidades. El Departamento de Estado declaró que la Unión Soviética "puede ordenar, si lo quiere, el cese de la agresión de los comunistas locales".

—Presionar para que las tres facciones rivales de Laos reanuden sus negociaciones, de manera que pueda constituirse un gobierno de coalición.

—Decidir las medidas que deberá adoptar los Estados Unidos en caso de que prosiga la deteriorización de las fuerzas del general Phoumi Nosavan, con vistas a impedir que los comunistas se apoderen de todo el país.

Es poco probable que se decida el envío de fuerzas norteamericanas, ya que ello implicaría el riesgo de que China comunista haga lo propio. En vista de que casi la mitad de Laos está en poder de los comunistas, una operación militar norteamericana debería ser en gran escala, prolongada y sumamente costosa.

La situación en Vietnam

SEUL, 12 (UPI). — Corea del Sur admitió haber enviado una comisión de altos oficiales del ejército a Vietnam meridional, pero negó que el propósito es asesorar o dar instrucción a las fuerzas vietnamesas.

"Se trata de una inspección militar de rutina", declaró el ministro de Defensa, Bak Byeng Kown.

El diario "Kyunghyan" informa hoy que la misión es encabezada por un mayor general y que el viaje tuvo lugar anoche.

La noticia y la admisión oficial del gobierno coreano coinciden con la declaración pública formulada hace unos días por dirigentes de la República de Corea, en el sentido de que darán toda la ayuda posible a Vietnam meridional en su lucha contra los guerrilleros comunistas.

Una manifestación en Madrid suspendèn los universitarios

INFORMÓSE QUE SIGUEN EN HUELGA ENTRE 60.000 Y 70.000 OBREROS EN TODO EL PAIS

MADRID, 12 (UPI). — Los estudiantes madrileños suspendieron las manifestaciones en apoyo de los 60.000 obreros en huelga en el norte del país, cuando la policía detuvo a algunos de sus dirigentes.

En círculos estudiantiles se reveló que la policía había detenido alrededor de 30 de los que habían tomado parte en manifestaciones previas. Según los círculos un total de 50 estudiantes están detenidos, desde el sábado último.

En fuentes policiales se confirmó que "algunos arrestos" habían sido hechos ayer y se indicó que los prisioneros serían obligados a pagar multas de 5.000 a 15.000 pesetas.

Se cree que las detenciones tuvieron lugar mientras el gabiente realizaba una reunión de más de dieciséis horas. El Consejo de Ministros comenzó a sesionar a las nueve de la mañana y terminó a la 1.40, del día siguiente, sin que se hiciera anuncio alguno de las medidas que pensaba tomar el gobierno para poner coto a la ola de huelgas.

Según las informaciones de que se dispone, se encuentran todavía en huelga entre 60.000 y 70.000 obreros. El número es considerablemente menor que el de 100.000, que se afirma se había alcanzado al llegar a su culminación el movimiento obrero, pero a pesar de todo es aún muy grande si se toma en cuenta el hecho de que muchos de ellos continúan el paro en desafío al estado de emergencia declarado por el gobierno hace una semana.

Las noticias que llegan de varios lugares de España señalan que en algunas partes la huelga se ha extendido en tanto que en otras los trabajadores están volviendo a sus tareas.

En Beasain, por ejemplo, 45 Kmts. al sur de San Sebastián, se anunció que el gobernador había revocado la orden de cerrar una fábrica de repuestos ferroviarios y que los obreros volverían hoy a sus tareas.

Se cree que la reanudación del trabajo fue el resultado de una reunión entre el gobernador civil y una comisión obrera, para establecer un salario básico de 130 pesetas.

FUE DISPARADO CON ÉXITO UN COHETE ATLAS

FUERZA AEREA VANDENBERG (California), 12 (UPI). — El comando aéreo estratégico de la aviación estadounidense lanzó ayer exitosamente un cohete balístico intercontinental Atlas, en vuelo hacia la zona de blanco de cohetería en el Pacífico.

El Atlas se elevó de su plataforma de lanzamiento hacia un blanco no revelado, en el Pacífico, en las primeras horas de anoche. No se dieron datos, pero cohetes Atlas anteriores ha recorrido 5.000 millas (8.000 kilómetros) llegando hasta cinco octavos de millas de proximidad a su blanco.

Tampoco se ha dicho si el lanzamiento de anoche fue de un Atlas "E" o de un Atlas "D".

La mayoría de los recientes disparos ha sido de cohete Atlas "D" desde plataformas de lanzamiento subterráneas.

La fuerza aérea dijo que el ensayo tuvo por objeto adiestrar al personal.

Causó víctimas una explosión ocurrida en una mina belga

CHARLEROI, 12 (UPI). — Tres mineros perecieron y otros tres se consideran desaparecidos después de un derrumbe ocurrido ayer en la mina de carbón "Petit Try" en Lamsusart, cerca de esta ciudad.

Otros dos mineros fueron rescatados con graves fracturas. Los grupos de socorro están aún despejando el lugar de las piedras y escombros que atraparon a los ocho hombres, a una profundidad de 350 metros.



NOVIAZGO PRINCIPESCO — La princesa Sofía de Grecia y su prometido don Juan Carlos de España posan ante los fotógrafos durante una reunión celebrada con los periodistas en la ciudad de Atenas. La real pareja contraerá matrimonio el 14 del corriente. *(Radiofotografía United Press)*

EL MATRIMONIO SERÁ TEMA DEL C. ECUMÉNICO

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El matrimonio, sus impedimentos, los matrimonios mixtos y otros asuntos relacionados con la vida conyugal fueron discutidos por la comisión central preparatoria del Concilio Ecuménico, según informa el boletín de prensa del Vaticano.

Estos temas son de suma importancia para la Iglesia y posiblemente serán objeto de extenso debate en el anunciado concilio.

El referido boletín observa que en realidad la Iglesia está cada vez más preocupada por el aumento del número de divorcios que se registra en los países donde está permitida la disolución del matrimonio, así como por la "mentalidad materialista" que considera al matrimonio tan sólo un contrato entre [illegible]

A damnificados por el sismo dan ayuda en Méjico

Los daños ocasionados por los temblores

MEJICO, 12 (UPI). — Las autoridades de la región meridional de Méjico se aprestan a la tarea de reparar el daño causado por el terremoto de ayer, en el que 4 personas perecieron y 22 quedaron heridas.

El movimiento sísmico sacudió una zona de más de 160 kilómetros de ancho que se extiende, desde Acapulco, en el Pacífico, a Veracruz a orillas del golfo de Méjico.

Los daños materiales más importantes y las más grandes bajas se registraron en el Estado de Guerrero en el oeste del país.

Se afirma, además, que el daño ocasionado en Acapulco, centro veraniego mundialmente famoso situado en la costa del Pacífico, fue "superficial, pero extendido".

El gobierno restó importancia al sismo, diciendo que los periodistas habían exagerado en sus crónicas los efectos del terremoto.

"El movimiento sísmico que se registró aquí esta mañana (viernes) no causó daños importantes en el Estado de Guerrero, como lo informaron los servicios de prensa extranjeros y algunas radiodifusoras" del país, dijo el gobierno en una declaración dada a conocer anoche.

"El daño ocasionado a los edificios de Méjico fue de menor importancia; menos aun que lo que informaron las agencias periodísticas. No hubo bajas", terminó el comunicado.

Las autoridades de la Cruz Roja mejicana en Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero informaron, no obstante, que tres personas perecieron en Chilapa, 85 kmts. al noreste de Acapulco, cuando parte de la torre de la iglesia de San Felipe cayó a la calle. Una mujer y el niño que llevaba en los brazos murieron.

Aviones rusos a reacción volaron sobre Berlín oeste

BERLIN, 12 (UPI) — Aviones caza a reacción de la Unión Soviética, rompieron la barrera del sonido sobre Berlín occidental, a gran altitud, y uno de ellos zumbó a baja altura sobre la ciudad, según se informó.

El que descendió sobre Berlín a unos 400 metros de altura procedía de Berlín oriental y voló sobre el sector céntrico de la ciudad y cerca del aeropuerto de Tempelhof.

Fue esta la primera vez que un avión caza soviético vuela a tan baja altitud sobre Berlín occidental. En cambio, los otros aparatos que rompieron la barrera del sonido volaron tan alto que no pudieron verse.

PARA EXPORTAR CARNES SE PROSIGUEN LAS TRATATIVAS

LA MISIÓN QUE VIAJÓ A ESTADOS UNIDOS ENTREVISTÓ AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La delegación argentina que viajó a los Estados Unidos para estudiar los problemas vinculados con la fiebre aftosa, entrevistó en la víspera al presidente de la República Dr. José María Guido. El secretario de Agricultura y Ganadería, que encabezó el grupo, declaró luego a los representantes de la prensa su optimismo respecto "a la exportación de carnes cocidas a la Unión".

Concurrieron a la audiencia los integrantes de la misión, Sres. Venancio Delefon, Héctor Aramburu, Augusto Durlach, José Julio Monteverde, Luis Federico Leloir, Carlos Alberto Lebrero, Eduardo A. Solache, Roberto Campion, el Ing. Raúl Firpo, y el Dr. Williams Henderson, este último director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

El Dr. Urien señaló luego que fueron entregadas al presidente Guido las actas de la Academia de Ciencias de los Estados Unidos en las cuales constan los debates sobre el problema de las carnes, curadas y cocidas y los resultados a que se ha arribado.

Por otra parte, el secretario de Agricultura señaló que "hemos agradecido al Dr. Delefón los servicios que ha prestado a la Argentina. Asimismo, solicitamos al presidente que se condecore con la Orden de Mayo, al Dr. Henderson".

Siempre sobre el mismo tema, Urien destacó que "desde el 15 de noviembre del año pasado, hasta ahora, se han fabricado 43 millones de vacunas y se han rechazado otros siete millones. Agregó que "muchos países están solicitando las vacunas argentinas".

Anticipó a renglón seguido, que el Dr. Guido dirigirá una carta al presidente Kennedy pues las discusiones sobre el problema de fiebre aftosa están en el nivel presidencial.

Anticipó, asimismo, que los titulares de los directorios de las juntas nacionales de carnes y granos, viajarán próximamente a Londres, a fin de hacer tramitaciones para tratar el acrecentamiento de las exportaciones argentinas al Reino Unido.

Por su parte, el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Horacio Bordarampe, anticipó que "hay grandes posibilidades de colocar nuestras carnes en los Estados Unidos" y agregó "sin embargo, sería prematuro anticipar cifras sobre el volumen de las exportaciones".

Informe oficial

BUENOS AIRES 12, (UPI). — Anoche la Secretaría de Prensa dió a conocer las conclusiones a que arribó la misión argentina que realizó gestiones ante el gobierno de los Estados Unidos para tratar el problema de la fiebre aftosa.

Las mismas expresan:

"a) Con respecto a las carnes cocidas, se recomienda que ambos gobiernos lleguen a un acuerdo para que su preparación se efectúe en forma tal que no tenga dificultades su entrada al territorio de los Estados Unidos. Con la experiencia a ganarse, el mismo criterio podría ser extendido a otros productos de similares características, que tienen un mercado potencial muy amplio en dicho país".

"b) Se recomienda que se efectúe un estudio serológico de un número significativo de animales para determinar la ausencia de la fiebre aftosa en el territorio de Tierra del Fuego en la parte argentina y chilena. Estos estudios deberán ser los "standards" y estarán bajo la supervisión del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa situado en Río de Janeiro.

"c) El problema más urgente es el de la carnes curadas. Un resultado favorable de las experiencias que se realizan aportaría importantes elementos de juicio para decidir la eventual aceptación de carnes curadas argentinas en el mercado estadounidense.

"d) Se recomienda que se fomenten las relaciones directas entre universidades y otras instituciones de ambos países que se interesan por dichos problemas.

"e) Se recomienda la creación de una comisión científica conjunta, integrada por igual número de miembros de cada país, que tendría como misión continuar los contactos establecidos y orientar en el desarrollo de los programas que se formularon.

"f) Se propone que las investigaciones sean realizadas conjuntamente por INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa con sede en Río de Janeiro y el laboratorio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en Plum Island".

La misión a Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Dr. Carlos Juni, designado jefe de la misión argentina para negociar en Gran Bretaña "con plenos poderes" la venta de carnes argentinas, como también de cereales, reveló anoche en conferencia de prensa que "mañana, a las 11, por Aerolíneas Argentinas, emprenderá viaje a Londres". Dijo que lo acompañarán los presidentes de la Junta Nacional de Carnes y Granos, y el director del Departamento Económico de la Cancillería Leopoldo Hugo Tettamanti y que en Londres se incorporará a la delegación el consejero económico, Dr. Gabriel Martínez.

Hablando "de las futuras negociaciones", indicó que "se hará un análisis completo con las autoridades del Reino Unido de las relaciones comerciales, financieras e industriales de los dos países", poniéndose especial énfasis "en el comercio de granos y carnes". Añadió Juni que "veremos que en el futuro se puedan superar las actuales dificultades". Se le preguntó si firmaría algún acuerdo, respondiendo: "No creo que pueda llegarse a eso, pero sí creo que es oportuno sentar la base de un acuerdo general. No obstante, el informante agregó: "Si la coyuntura lo permite, haremos ese acuerdo, porque la misión tiene plenipotencias".

Requerido sobre "cuál era el problema más urgente", el doctor Juni contestó sin vacilar: "Venderles más a ellos o que nos compren más a nosotros".

A continuación hizo una extensa apreciación de los temas a tratar, señalando que "también tenemos que dedicar más esfuerzos para posibilitar la exportación de carnes y disminuir el consumo interno, porque el país necesita exportar". Con conceptos categóricos continuó: "Todos los países del mundo disminuyeron sus exigencias domésticas ante las necesidades de exportar: Argentina debe hacerlo también".

Al responder a otra pregunta dijo que "seríamos malos negociadores si quisiéramos vender mucho y barato. La Argentina no está en liquidación: Argentina negocia".

Tareas a cumplir

Terminada la entrevista con los periodistas, el Dr. Juni entregó un extenso comunicado en el que señala que "la misión que preside se realiza en virtud de una invitación del gobierno británico y tiene suma importancia para nuestro país, dada la magnitud de los problemas que se presentan en el campo económico, lo que hace aconsejable y necesario un examen conjunto a "alto nivel" que facilite la determinación de criterios razonables entre ambos países".

Aclara a continuación el documento escrito del Dr. Juni "que en Londres conversará con una delegación de altos funcionarios británicos, encabezada por el subsecretario del Departamento de Relaciones Económicas del Foreign Office Sr. Patrick Reilly". Después de señalar que "la misión argentina ha venido preparando concienzudamente en forma activa los temas que considerará en Londres", añade que "los lazos que unen a ambos países y la importancia de las relaciones comerciales de los mismos hacen abrigar al gobierno argentino fundadas esperanzas que este intercambio dejará la puerta abierta para otros, y permitirá encontrar fórmulas adecuadas que faciliten poner dicho intercambio al abrigo de cualquier contingencia adversa y, más aún, si cabe, aumentarlo y perfeccionarlo, como la naturaleza de la capacidad expansiva de las economías de ambos países lo permite esperar".

Por último dice: "No solamente ha de concretarse la misión al análisis del comercio de carnes y granos, sino que también han de realizarse gestiones exploratorias sobre las actividades industriales británicas en la Argentina y su posible expansión".

El Dr. Juni fue preguntado "si tratará problemas vinculados al posible ingreso de Gran Bretaña al Mercado Común", replicando negativamente. "Pero —dijo— incidentalmente se podría tratar ese problema". Asimismo y contestando a otra consulta admitió que "la política proteccionista del mercado europeo nos perjudica por las restricciones que tiene establecidas".

Fue anulada la designación del Dr. Luis Mac Kay

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Fue dejada sin efecto la designación del Dr. Luis Mac Kay, ex ministro de Educación del gobierno depuesto de Frondizi, como embajador argentino ante la Santa Sede en reemplazo del Dr. Santiago de Estrada.

No se dieron a conocer oficialmente los motivos de esta decisión, no obstante lo cual, un vocero autorizado dijo esta noche que "las razones de la anulación de este nombramiento se debieron a que al ofrecerse la embajada al Dr. Mac Kay, éste respondió: "Debo consultar previamente al presidente constitucional Dr. A. Frondizi".

Ex dirigentes ocuparon el local de FASA



El Sr. Alfredo Diez, ex secretario de la Federación Argentina del Sindicato Agrario, explica a los periodistas las razones de la decisión adoptada. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Ex dirigentes de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios ocuparon las dependencias del local sindical de la entidad, invocando una impugnación del congreso realizada el 11 de marzo último las que se hallarían —según manifestaron— "usurpando los cargos directivos".

Por su parte, los actuales dirigentes señalaron que ocupaban los cargos de acuerdo con el resultado de la elección y que fueron puestos en posesión por el delegado de la Dirección General de Asociaciones Profesionales, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Fue solicitada la colaboración policial y ante su presencia, el sector ocupante invitó a los actuales directivos a que ambos grupos desalojaran el local y proceder a su clausura a la espera de una resolución del juez de Trabajo.

De inmediato el Sr. Alfredo Diez, ex secretario general, se constituyó en las oficinas del piso superior y se labró el acta correspondiente ante el escribano público Emilio Vallarza.

Por último, y de común acuerdo, los dos sectores resolvieron concurrir en representación ante la Dirección General de Asociaciones Profesionales, a los efectos de recabar una resolución al conflicto.

DELIBERA LA CONVENCIÓN DE LA UCR DEL PUEBLO

ELIGIÓSE PRESIDENTE Y SE INTEGRARON LAS COMISIONES.- HUBO INCIDENTES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La convención nacional de la UCRP comenzó a deliberar anoche con un trasfondo reflejado en la ruidosa expresión de la barra que se pronunció "contra el peronismo y en favor de la revolución libertadora".

Se repitieron en medio de vivas y exclamaciones, los nombres de los diputados nacionales Adrogué, Sammartino y Mathov y de los almirantes Isaac Rojas y Samuel Toranzo Calderón. La asamblea se reunió en la Casa Radical, con un "record" de representaciones.

Inicialmente el número ascendía a 181 convencionales y sólo media hora después sumaban 20[illegible] sobre el total de 238.

Balbín abrió el acto

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del presidente del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín. Posteriormente se procedió a designar las autoridades provinciales del cuerpo, y la presidencia recayó en el convencional bonaerense Dr. Carlos Bravo.

Además se designó la comisión de Poderes, que quedó integrada por los convencionales Federico Baeza, de Buenos Aires; Víctor Herrera, de San Luis; Jaime Jaimovich, de Chaco; Samuel Villanueva, de Entre Ríos; Héctor Seguí de San Juan, y Domingo Romano, de la Capital Federal.

Se rindieron homenajes

En seguida se procedió a tributar homenajes a los dirigentes fallecidos, Sres. Crisólogo Larralde, Ignacio Palacios Hidalgo, Santiago Nudelman, Amadeo Sabattini, Rafael Guerrero, David Michel Torino, Mario Bernasconi, Mauricio Yadarola, José Minutto y Miguel Maistel. Tributados los homenajes la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta tanto se expidiera la comisión de poderes sobre los títulos de los delegados.

Declaración del Dr. N. Rojas

Durante la pausa, el diputado nacional Nerio Rojas difundió una declaración dirigida al cuerpo, en la que expresa que "después de un largo análisis crítico de los hechos y de la situación del país, he llegado a la conclusión de que los comicios del 18 de marzo deben ser anulados en su totalidad y la Cámara de Diputados debe rechazar los diplomas emanados de ellos". Explicó, en apoyo de su criterio, que "hay una situación de hecho provocada por la anulación parcial de las elecciones por el ex presidente Frondizi y de su totalidad por el actual Poder Ejecutivo después de haber sido depuesto el presidente".

Señaló también: "Dejo de lado aquí el aspecto constitucional sobre las atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados como juez de la elección de sus miembros. El proceso es amplio y profundo, pues es nacional la causa que lo crea. La salida no debe ser parcial ni de superficie. La solución que defiendo tiene ese alcance, y ante los graves males en la hondura misma del país, en todos sus elementos, debemos dar una resolución integral en su aspecto político, que servirá también de contenido moral para todos como sanción para los culpables y como ejemplo para los demás. Es injusto y empequeñece el asunto limitar el caso a los peronistas. El gobierno del Dr. Frondizi tiene también graves culpas y hasta son más serias al demostrar el abuso en sus peores formas".

Debate desordenado

Reanudada la sesión, la comisión de poderes informó que había impugnaciones. Correspondió entonces integrar las autoridades de la convención y las comisiones de asuntos políticos, economía y de reforma de la carta orgánica.

El debate se hizo desordenado. Numerosos afiliados expresaron de viva voz su disconformidad con las autoridades del Comité Nacional a las que acusaban de "comunistas y peronistas".

La reacción, en tono violento, tiene su origen en la reunión que recientemente la mesa directiva del organismo ejecutivo partidario promovió con dirigentes políticos, obreros y empresarios de la que participaron delegados peronistas.

En medio de un escándalo de proporciones, se acordó que la comisión de asuntos políticos y economía sería integrada por un convencional de cada distrito en tanto que la restante, es decir la que tendrá a su cargo la redacción del anteproyecto de reforma de la carta orgánica tendría sólo siete miembros.

El desorden hacía prácticamente imposible la prosecución del debate. La presidencia facultó a las respectivas delegaciones para que designaran sus miembros.

Designación de presidente

El ambiente ruidoso y agitado continuaba cuando la convención procedió a elegir presidente definitivo. Fue consagrado el representante por Córdoba, Sr. Hugo Leonelli.

De inmediato y mientras se iniciaban conversaciones para proceder a las designaciones de miembros de comisiones, se acordó pasar a cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

Al levantarse la sesión recrudecieron las incidencias, observándose a muchos afiliados que se tomaban a golpes y se increpaban duramente.

Designan interventor en la Legislatura de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 12 (UPI). — Fue designado interventor administrativo en la Legislatura provincial el señor Oscar Jauregui Lorda. Así lo informó el ministro de Gobierno de la intervención.

El Dr. Jauregui Lorda pertenece a la UCRI y fue candidato a intendente de Coronel Brandsen en las elecciones de marzo.

La situación en los transportes de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se ha experimentado una leve mejoría en los transportes, dado que desde esta mañana los tranvías y los trolebuses funcionan a reglamento. En las distintas líneas de subterráneos, la situación continúa en la misma forma que en la víspera.

El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio César Crivelli, mantuvo anoche una reunión con los representantes gremiales de la Unión Tranviarios Automotor donde se consideró la demora en el pago de los sueldos al personal de la Empresa Transportes de Buenos Aires —en liquidación— arribándose a un acuerdo consistente en que dichos sueldos serán liquidados el 18 del corriente mes.

Durante la víspera la población de esta capital, especialmente en las horas de actividad laboral, debió soportar los inconvenientes de los paros. Los subterráneos paralizaron parcialmente sus servicios, con más intensidad las líneas A, C y E, cuyos trabajadores realizaron paros de una hora por ese mismo tiempo de trabajo.

Por otra parte, transportes de Buenos Aires informó que la crítica situación económica por la que atraviesa la empresa se ha visto agravada por la falta de percepción en los últimos días de los ingresos.

Por prestación de servicios que en el caso de ayer, resultó casi total. Señala que el promedio diario de recaudación alcanza a unos cinco millones de pesos. Mientras tanto, el Ing. Crivelli manifestó que el pago de sueldos acordados para el 18, se cumplirá sobre la base de los ingresos de TBA correspondientes a los próximos días.

Nueva cooperativa telefónica crearán en Cap. Bermúdez

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Fue autorizada la instalación de una nueva central telefónica, mediante el sistema de cooperativa.

El presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Ing. Juan Carlos Fernández, suscribió la correspondiente resolución en favor de vecinos de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, que construirán el edificio donde funcionará la central. Sus beneficios alcanzarán también a las localidades de Granadero Baigorria y Fray Luis Beltrán, cercanas a la ciudad de Rosario.

INTEGRARON EL DIRECTORIO DE O. SANITARIAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ingeniero Julio Prats, presidente de Obras Sanitarias fue confirmado en su cargo.

Así lo hizo saber, por decreto, el Poder Ejecutivo, designando, además, nuevos integrantes del directorio de la repartición. De tal manera se nombró vicepresidente al Ing. Juan Carlos Calucció; vocales, Ingenieros Alfredo Tomás Bernardini e Isaac Bryter; Dr. Ramón Héctor Leiguarda y contador Anselmo Leandro Savini. Los aludidos funcionarios sustituyen a los ingenieros Andrés Devoto Moreno, Antonio J. Rotondaro y Edmundo Lutz y a los Sres. Miguel C. Lauría, Rubén A. Virué y José Pitti, a quienes les fueron aceptadas sus renuncias y se les dieron las gracias por los servicios prestados. Los nuevos integrantes del directorio asumirán el martes a las 12, durante un acto que será presidido por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Crivelli, quien anunciará un plan "sobre la política a seguir dentro del ámbito de Obras Sanitarias de la Nación".

Gestionan el cese del recargo para papel de diarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los representantes de las empresas periodísticas de la ciudad de Buenos Aires y del interior del país concurrieron a la Secretaría de Hacienda para hacer entrega al titular de ese departamento de Estado, Dr. Rafael R. Ayala, de un memorial en el cual solicitan se libere al papel de diario del recargo del veinte por ciento aplicado a las importaciones.

El Dr. Ayala respondió que el petitorio será motivo de estudio, y advirtió que "no podía prometer nada", debido a las dificultades que afronta el Tesoro. Surgió, sin embargo, la posibilidad de que esa medida sea objeto de una revisión en el curso de los próximos 15 días para contemplar algunas exclusiones que favorezcan un alivio en el costo de la vida, entre los que mencionó a los medicamentos.

103 cumpleaños

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Una fiesta alrededor del tiempo se efectúa hoy en Burzaco. Es en el hogar de Ancianos de esa localidad y la celebración corresponde al cumpleaños de un antiguo internado, Guillermo Villamayor, que cumple 103 años.

Por supuesto, los recuerdos están a la orden del día. Porque 103 años no se pasan en vano, así como tampoco pasan en vano la vida y las acciones de los hombres.

Como un lugar común, a uno se le ocurre pensar de inmediato en cuantas cosas habrá visto y conocido un hombre de esa edad. Pero es difícil imaginar a un mismo individuo a través de tantos cambios en usos y costumbres.

Afortunadamente para don Guillermo Villamayor, él ya hace años que no lleva una vida activa —dicen los comentarios— pues habiendo pertenecido a una época, o a varias, donde todavía el hombre y las acciones tenía toda la intensidad de lo noble y lo honrado, que pensaría si de pronto tuviera que ser actor de este vértigo actual, donde el propio individuo no tiene tiempo de saber como es el mismo.

Se podrán vender vinos de mesa de la última cosecha

MENDOZA, 12 (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura anunció que a partir del 31 del corriente podrán expenderse los vinos de mesa de la cosecha última. Esta disposición establecida en la resolución 2.291|61 rige en todas las zonas vitivinícolas del país.

HAN ASUMIDO FUNCIONARIOS DE VIALIDAD

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio César Crivelli, presidió el acto de asunción del nuevo vicepresidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Ricardo A. Pereyra Moine, y los directores Belgrado Magno y Ramón Miralles.

En el transcurso del acto, que contó con la asistencia de altos funcionarios, el Ing. Crivelli definió la política oficial en materia vial, particularmente en cuanto hace al desarrollo del plan caminero en ejecución.

Anunció que las obras serán establecidas mediante un régimen de prioridades, ajustándose a la realidad económica del país.

Señaló más adelante que es motivo de honda preocupación y que se buscan las soluciones del caso, para abonar los certificados de obras que se adeudan a las empresas contratistas.

Ha presentado dos proyectos el Dr. Julio Busaniche

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El diputado nacional por Santa Fe, Dr. Julio J. Busaniche ha presentado a la cámara de que forma parte, 2 proyectos de resolución.

El primero está concebido en los siguientes términos: "Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Nación haciéndole saber que la H. Cámara estima necesario, por la salud moral del país, que los interventores civiles a designarse en las provincias, se elijan entre personas sin vinculaciones personales o políticas con los gobernadores depuestos, de modo que puedan, una vez en posesión de sus cargos, realizar una minuciosa y completa investigación de la forma cómo se han manejado los dineros públicos y se dé a los mismos expresas instrucciones en tal sentido".

El otro proyecto dice: "Dirigirse al Poder Ejecutivo, a fin de que informe sobre los siguientes puntos: 1º) a cuánto asciende, normalmente y por día, la compra en bancos, mercados de valores, casas de cambios, etc. de dólares americanos; 2º) si es verdad que dichas compras se calculan en una cantidad nunca superior a los cuatro millones de dólares por día; 3o.) si se tienen noticias de que, a raíz de la resolución Pinedo, el día antes de hacerse pública, las compras superaron los 34 millones de dólares, y 4º) si se ha dispuesto una investigación sobre el particular, y cuáles han sido los resultados de la misma".

La CGE hizo un análisis de la situación

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La mesa directiva de la Confederación General Económica informó anoche que había recibido el informe de los miembros de la institución que mantuvieron conversaciones con los integrantes de la mesa directiva de la Confederación General del Trabajo, con quienes cambiaron opiniones sobre la situación económica del país.

Hizo conocer también que los señores Israel Dujovne, Héctor Valverde y Oscar Ferrero, de la central empresaria, mantuvieron una entrevista con los Sres. Faustino A. Fano y José Iriarte, de la Sociedad Rural Argentina.

Según la información suministrada por la C.G.E., los representantes de ambos sectores dialogaron sobre la necesidad de aunar esfuerzos entre todos los empresarios y entre éstos y los obreros, a fin de posibilitar una solución de conjunto que sirva a los intereses del país.

Se informó también que a última hora la mesa directiva de la institución empresaria convocó a todos los delegados de las entidades afiliadas. En la reunión se trató primeramente la actuación de aquélla y luego distintos puntos del plan económico que propondrá la CGE ante la situación actual del país.

PROBLEMAS DEL COMERCIO Y LA EXPORTACIÓN AGRÍCOLA

LA F. DE COOPERATIVAS AGRARIAS HACE OBJECIONES AL MERCADO LIBRE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias publicó su memoria y balance general correspondientes al XIV ejercicio de la entidad, cerrado el 31 de diciembre de 1961.

Además de analizarse el estado financiero de la federación, trátanse en la memoria diversas cuestiones vinculadas con la marcha del movimiento cooperativo y los problemas que éste enfrenta para sus actividades, en relación con la situación general del país.

Exprésase que la entidad ha proseguido su labor en favor de la unidad del movimiento cooperativo, y para evitar que "fuerzas extrañas al movimiento cooperativo actúen en la comercialización de la producción agropecuaria en el mercado interno y en la exportación de la misma".

Dícese que, respecto de ello se ha considerado importante apoyar las gestiones de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria, Coninagro, "cuyo andar —señálase— acusa progresos satisfactorios".

Algunas entidades asociadas —manifiéstase— tienen fe inquebrantable en la lucha que se está realizando, pero hay otras cuya posición "no satisface totalmente, en lo que respecta a su adhesión al movimiento que nos agrupa y a su conducta societaria".

"El régimen de tenencia de la tierra —en el cual cifran tantas esperanzas los brazos jóvenes— no ha sido considerado suficientemente pese a los buenos deseos que informan las iniciativas puestas de manifiesto en los ambientes gubernamentales y que por causas incomprensibles, en la mayoría de los casos, no han hallado la vía de realización que era de esperar", dice la memoria.

"En lo relativo a los regímenes que gravan las actividades agropecuarias —agrégase— no se llegaron a operar cambios de significación, cambios a los que se aspira en aras del fomento cooperativo. Los casos que más preocupan en este momento se presentan en el orden de varias provincias, cuyos sistemas impositivos han sido modificados, con lo que se ha dado lugar a interpretaciones diversas, hallándonos en estos momentos en plena labor de esclarecimiento para lograr las rectificaciones que correspondan".

El régimen libre en la comercialización de granos

"Las normas existentes en materia de comercialización de granos —afírmase— no han tenido variantes de importancia respecto de las que regían durante el ejercicio anterior, manteniéndose el régimen llamado "libre", que en la práctica demuestra que la mentada libertad en el comercio de granos es sólo un enunciado teórico que beneficia a quienes lo pregonan y no ofrece ninguna seguridad o garantía para el productor.

"Las compras por parte de la Junta Nacional de Granos tuvieron lugar únicamente en forma esporádica y en determinadas circunstancias, pero su intervención —afírmase— sirvió para demostrar que si no existiera el organismo oficial, las perspectivas serían más desfavorables para el productor, lo cual nos induce a insistir en nuestra posición respecto de la intervención estatal en el comercio de granos.

"Las causas determinantes de lo que se ha señalado ya reiteradamente —añádese— obedecen a factores artificiales que crea en la mayor parte de los casos el propio comercio particular, para lograr mayores beneficios siempre en detrimento del productor.

"El comercio particular de granos sabe —exprésase— que a la postre será quien colocará los saldos exportables sin mayores sacrificios financieros.

"El comercio de granos para el exterior, definido por estas circunstancias y por la incidencia de otros factores, como la fijación de retenciones que al cierre de este ejercicio se mantienen aún vigentes pese a los anuncios sobre su derogación, actúa en los resultados de la explotación agrícola, pues generalmente el mayor beneficio recae entre quienes soportan menores riesgos.

"Por ello dice la FACA, nuestra posición antagónica al mal llamado mercado libre no sólo se mantiene sino que se acrecienta y hace pensar en la urgencia de la creación del organismo cooperativo que se propicia, dentro de las características de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, CAP, y que aparentemente ha quedado en el vacío, seguramente por la acción de intereses que se oponen a toda iniciativa para que las cosas se modifiquen.

"Dentro del régimen imperante, y en virtud de la orientación oficial impresa en este orden de cosas, FACA piensa dar un paso definitivo sobre la base de contratos de importancia, con la madurez que da la experiencia de exportaciones esporádicas", anuncia la entidad.

La producción ganadera

En lo que se refiere a la producción ganadera, la memoria señala que tuvo un mercado estable, pero que no siempre obtuvo ventajas de el el pequeño y mediano productor, "por motivos ligados a la conformación de sus actividades, que malogra la prédica de los cooperativistas en el sentido de que la producción de los mismos llegue directamente a los centros en que ésta se industrializa.

"El remate feria constitúye, entonces, la modalidad generalizada para el grueso de las transacciones de reducidas cantidades de cabezas, lo cual supone frente al menor esfuerzo, una limitación de las posibilidades de lograr el beneficio máximo.

"Para contrarrestar ese sistema vastamente generalizado se insiste en la necesidad de establecer frigoríficos regionales cooperativos o dependientes de la CAP, en cumplimiento de la función de promoción que le compete".

"Por lo expuesto —manifiéstase— debe recomendarse a los productores cooperativistas un mayor interés en la conducción de la CAP, para lo cual debe sacudirse la abulia de que han dado muestras muchos de ellos en oportunidades anteriores, y cabe hacer notar, una vez más, la necesidad de una mayor preocupación.

"Los cooperativistas deben hacer valer en su momento los derechos que les asisten como accionistas, para consagrar a sus auténticos representantes en la conducción del organismo, para lo que se cuenta con el respaldo de una indiscutible mayoría".

Opinión sobre la Federación Agraria Argentina

La memoria expresa, respecto de esta organización, que "su trayectoria límpida y prestigiosa se traduce en una lucha sin pausa ni claudicaciones dirigida a mejorar las condiciones sociales y económicas de la familia agraria.

"A su sombra —agrégase— continúan cobijándose los hombres maduros y jóvenes del campo que tienen fe en sus principios, y aúnan voluntades en los objetivos por los que lucha la federación, como, por ejemplo, la modificación del régimen de la tierra y todos los problemas relacionados con ese asunto, incluso la financiación por conducto de los créditos oficiales, la comercialización de cosechas, los sistemas impositivos, la liberación de retenciones a las exportaciones, etcétera".

Finalmente, cabe destacar que en la memoria se dan las siguientes cifras respecto del número de entidades adheridas: total de cooperativas al 31/7/60, 353; cooperativas afiliadas durante el ejercicio 60/61, 7; cooperativas dadas de baja durante ese ejercicio, 10; total de cooperativas afiliadas al 31/12/61, 350.

Realizará asamblea el Centro de Capitanes de la Marina Mercante

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Informó mediante un comunicado el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante que ha resuelto solicitar la intervención directa del presidente de la Nación a fin de que se solucione el problema consistente en la efectivización de los nuevos sueldos que rigen desde el 1º de mayo de 1961, y que solamente esa empresa no ha acatado.

FUE DISPUESTO UN CATASTRO DE LOS LOCALES ESCOLARES

COMPRENDERÁ A 440 ESTABLECIMIENTOS DE TODO EL PAÍS.- SE FIJARON NORMAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En una reunión de prensa el director general de Arquitectura y Servicios Públicos del Ministerio de Educación y Justicia, arquitecto Adolfo Storni, dio a conocer una resolución del ministro por la que se dispone que aquel organismo realice, en un plazo máximo de noventa días, un catastro general actualizado de inmuebles ocupados por establecimientos educativos dependientes de ese ministerio para encarar los problemas más apremiantes y orientar a sus autoridades respecto a las posibles soluciones.

Problemas planteados

El arquitecto Storni señaló que con la resolución ministerial la dirección puede continuar la tarea de estudio iniciada el año último y que quedó trunca cuando en setiembre de ese año se dispuso la disolución de todas las direcciones de arquitectura de los ministerios para concentrarla en la Secretaría de Obras Públicas; luego, un nuevo decreto suprimió esta secretaría y determinó otro cambio, lo que configuró —dijo— un cuadro de trastornos y demoras en las obras, estudios y planes.

Por ello, prosiguió el informante, el Dr. Sussini consideró que esta situación indefinida de jurisdicciones prolongaba los problemas, y ante hechos como el derrumbamiento del Instituto Nacional del Profesorado de Lenguas Vivas hizo que se adoptara la presente resolución.

Explicó en seguida que la dependencia a su cargo intervendrá en la aplicación y reglamentación del decreto 8602/61, por el que se autoriza a los rectores de establecimientos educativos a utilizar hasta 100.000 pesos en gastos menores para reparación y reacondicionamiento de los inmuebles escolares; esta tarea la realizarán los inspectores correspondientes.

Se cumplirá en tres etapas

A continuación el arquitecto Storni explicó que el catastro respectivo se cumplirá en tres etapas; la primera, tendiente a recopilar informaciones y antecedentes, concluirá a fines de mes; la segunda se realizará en junio y julio, y en ella los 40 inspectores y profesionales recorrerán los 440 establecimientos ubicados en todo el país para estudiar las medidas que deben aplicarse con el fin de asegurar condiciones de higiene y seguridad en los inmuebles.

La tercera etapa tendrá vigencia en agosto y setiembre, y en ella se confeccionará una lista de prioridades en cuanto a las necesidades de reparación y reacondicionamiento; en octubre se autorizarán los trabajos.

Concluyó el arquitecto Storni diciendo que se confía en contar con la suma de 50 millones de pesos para cumplir con esas obras, y esta suma se logrará con los impuestos aplicados por la ley 8718/57 a las entradas de los cinematógrafos e hipódromos.

ACTO DE ADHESIÓN A OTRO ANIVERSARIO PATRIO PARAGUAYO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Como homenaje al 151º aniversario de la independencia del Paraguay a celebrarse el 14 de octubre del corriente año, El círculo Intelectual Panamericano que preside el Sr. Angel Vega Olmos realizó esta tarde un acto que fue transmitido por Radio Nacional. En la oportunidad se refirió a dicho acontecimiento el agregado cultural de la embajada de Paraguay, Sr. Guillermo Morínigo. La presentación estuvo a cargo del secretario adjunto del citado círculo, Sr. Luis M. Arregui.

Ha disminuido la siembra de caña de azúcar

Es la menor desde el año 1942/43

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los cultivos de caña de azúcar de la presente campaña agrícola, 1961/62, abarcan una superficie de 215.000 hectáreas, cifra que resulta la más baja que se ha registrado en el país desde el período 1942/43, y que es inferior, en un 15 por ciento, a la del año 1960/61. Con respecto a los promedios del decenio y quinquenio últimos, la disminución es del 24,8 y del 23,7 por ciento, respectivamente.

Así lo determina la primera estimación que sobre ese cultivo ha hecho la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En Tucumán se radica el 71,9 por ciento del total plantado en todo el país; le siguen en orden de importancia Jujuy con el 10,2, Santa Fe con el 6,5 y Salta con el 6,2 por ciento.

LA CASA DEL MAESTRO SE HA INAUGURADO EN PARANÁ

SOLUCIONARÁ PROBLEMAS A DELEGACIONES DE DOCENTES DEL INTERIOR

PARANÁ, 12. — Con la presencia del presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guionet, y de otros funcionarios, quedó inaugurado en esta capital la Casa del Maestro. En primer término usó de la palabra la presidenta de la Asociación del Magisterio de Entre Ríos y de la Comisión Organizadora pro Casa del Maestro, Sra. María I. G. de Rey Leyes, quien destacó la importancia y trascendencia de la habilitación de una casa destinada a solucionar numerosos problemas a maestros y delegaciones de maestros del interior que, por distintos motivos debieran concurrir a esta capital.

Habló seguidamente el presidente del Consejo, quien comenzó con estas palabras: "Esta semana ha sido para nosotros de íntima satisfacción ya que distintos actos han jalonado todos sus días, debiendo destacarse especialmente la inauguración de la Escuela Nº 1 de Maestras Rurales que funciona en la colonia de vacaciones "Enrique Berduc"; la sanción del Estatuto del Docente y esta otra realidad que es la Casa del Maestro".

"A esta casa —agregó más adelante— no solamente vendrán los maestros a leer libros o pasar su permanencia en esta capital: a ella vendrán con sus distintos problemas, por sobre todas las cosas gremiales, para aunar criterios, para embellecerla más y dejar así algo de sí mismo ya que directamente los maestros ejercerán su administración.

Llegarán guardacostas de la Armada

PARANÁ, 12 — El 21 del corriente arribarán al puerto local los guardacostas "PNM" "Juan B. Azopardo" y "Spiro", a cuyo bordo viajan cien cadetes de la Escuela "General Matías de Irigoyen", de la Prefectura Nacional y banda de la repartición. Los citados cadetes intervendrán en diversos actos organizados en su honor, constituyendo el viaje, parte del plan de estudio que tiene asignado a los mismos, la escuela de referencia.

Suplencias en la docencia

PARANÁ, 12 — De acuerdo con las disposiciones vigentes, se ha abierto en la Oficina de Estadística del Consejo General de Educación y en la sede de cada una de las Subinspecciones Escolares de esta capital y del interior, sendos registros de inscripción de aspirantes a cubrir suplencias durante el presente período lectivo.

Los interesados podrán inscribirse personalmente o por carta, y los inscriptos al comienzo del presente período lectivo, tendrán que ratificar la inscripción.

Sorteo del Círculo Médico

PARANÁ, 12 — Esta noche a las 20 el Círculo Médico realizará en sus nuevas instalaciones ubicadas en calle Urquiza 1135, el sorteo del automóvil, marca Fiat 1100, correspondiente a los bonos contribución vendidos. El acto será público y ante escribano. Con posterioridad al mismo, será servido un copetín con que las autoridades del Círculo Médico, declararán inaugurada oficialmente la nueva sede social del círculo, habiéndose invitado a tal efecto, a médicos, bioquímicos y odontólogos a fin de que adhieran en esta forma al acontecimiento.

Asamblea de egresados de la Escuela Alberdi

PARANÁ, 12 — Mañana domingo a las 10, el Centro Alberdino de Egresados y Ex Alumnos de la Escuela Normal Rural "Alberdi", celebrará su asamblea anual ordinaria, en el local de calle Buenos Aires 153. En la misma se efectuará la renovación parcial de la comisión directiva, se fijará la cuota social para 1962 y se considerará la reforma de los artículos de los estatutos de la institución y proyecto de impresión de un libro que contiene la historia de la escuela "Alberdi". Después de la asamblea los asistentes efectuarán una visita a la citada escuela.

Dr. Pedro Sauré

Falleció en Concordia

PARANÁ, 12. — En la ciudad de Concordia, falleció a los 74 años de edad el Dr. Pedro Sauré, distinguido médico de destacada actuación en la provincia.

Su prestigio como cirujano fue reconocido por la Asociación Argentina de Cirugía, que lo nombró maestro cirujano, y por el gobierno de Entre Ríos, que lo consagró como cirujano honorario.

Participó en diversas entidades y especialmente en el Rotary Club, del cual era socio fundador.

En el sepelio de sus restos que tuvo lugar en el cementerio de Concordia, hicieron uso de la palabra el Dr. Ricardo Burgo, por el Círculo Médico y el Sanatorio Concordia; el Dr. José Isaac Aragón por el Rotary Club; el profesor Juan Enrique Chichizola, por la Asociación Cultural Sanmartiniana y el Dr. David Luján por sus amigos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: [illegible] Caputto

LA QUIETUD APARENTE

Las agitaciones obreras que sacuden a España y a Portugal con la participación activa de intelectuales y de estudiantes, parecen sensacionales por lo insólitas en dicho países. Desde hace muchos años, en virtud de los regímenes dictatoriales impuestos en esas naciones tanto España como Portugal parecían ejemplos de orden, de estabilidad, de vida pacífica. Los admiradores de dichos sistemas suelen decir, en su defensa, que bien vale la pena el sacrificio de la libertad como precio ineludible de otros bienes que tal sacrificio otorga. La polémica doctrinaria que suele entablarse entre los defensores de la democracia liberal y los defensores de las dictaduras antiliberales es teóricamente inagotable. Si bien en el terreno abstracto de las ideas, el pensamiento que se inspira en los ideales de libertad ejerce mayor seducción que el inspirado en los principios contrarios, los que presumen de realistas y prácticos desechan las ideas seductoras a favor de los ejemplos de disciplina y quietud social que ofrecen los sistemas fuertemente autoritarios. Pero los realistas presuntos parece que no tienen en cuenta un hecho evidente: que hay apariencias de orden, de disciplina, notables superficialmente, pero también debajo de la superficie aparentemente quieta se agitan las fuerzas oscuras invisibles, contenidas bajo la presión de la fuerza y que tarde o temprano salen a flota. Son fuerzas que actúan bajo estímulos de distinta índole, estímulos espirituales y estímulos económicos. No es el caso de discurrir sobre cuáles tienen primacía; lo importante es que existen y se manifiestan como si fuesen sincrónicos. Así, en España, mientra los obreros reclaman mejores salarios, los intelectuales exigen mayor libertad. No es que a los obreros no les interese el problema de la libertad o que a los intelectuales nos les interese el problema de los salarios; es que cada gremio pone su acento en lo más inmediato y específico sin que ello importe indiferencia por otros aspectos del problema global que trasciende los intereses inmediatos y más urgentes. Y esto se explica naturalmente porque tanto el obrero manual como el trabajador intelectual son, antes que profesionales, hombres y como tales sus exigencias diversas tienen, no obstante, su común denominador humano. Los sistemas dictatoriales tienden a la uniformidad estadística, los individuos forman parte de un todo al cual han de supeditarse; se diría que la personalidad no existe o no merece ser tenida en cuenta. Se la anula en nombre de la nación, de la clase, del orden, o de cualquier otro concepto que adquiere la fuerza de un mito implacable. Sobre la base de semejantes presupuestos ideales tan poco humanos, el sentido de humanidad desaparece y se lo reemplaza por una organización de la vida social en cuya trama lo individual humano es sacrificado en homenaje al todo que se erige como un Moloch devorador insaciable de la vida espontánea y libre. Aun admitiendo que tal sistema de vida acarrea beneficios, no cabe duda que el precio exigido por tales bienes supuestos es demasiado alto y por lo mismo poco compensatorio. Por de pronto, no convence ni a los presuntos beneficiarios. Y como en tales regímenes no hay manera de opinar, no hay sitio para la expresión disconforme por los medios naturales de manifestarse, sólo queda el recurso dramático, peligroso, de la rebeldía personal o colectiva. Lucha desigual contra el poder que tiene a su favor todos los resortes de una organización policial o militar apta para ahogar violentamente las rebeldías que suscita. En este aspecto de la lucha, los métodos son iguales lo mismo en las dictaduras anticomunistas como las de España y Portugal que en las dictaduras comunistas de Rusia, Polonia o Hungría. Las razones que se invocan para imponer la disciplina del silencio son distintas; hasta suelen ser opuestas, pero el método coincide y las consecuencias prácticas son semejantes desde el punto de vista de los intereses humanos superiores. El éxito de estas empresas de libertad suele ser tan precario como insuficiente. Diríase que la razón de Estado es superior a toda otra razón y que en virtud de tal superioridad el éxito de la fuerza dominante se justifica por sí misma. Por algo se ha dicho, con inocultable cinismo, que a la historia la escriben los vencedores. Lo cual no es cierto; los vencedores escriben la historia oficial; pero los vencidos también escriben sus páginas dolientes que algún día leerán con emocionada gratitud quienes recojan los beneficios de los sacrificios heroicos realizados. También la fuerza se deteriora como cualquier instrumento. La fuerza invisible de las ideas y las emociones sometidas tienen una vitalidad asombrosa, perenne, a prueba de opresiones agotadoras. Su trabajo es lento, oscuro, subterráneo, pero el tiempo y las circunstancias trabajan silenciosamente a su favor. No hay ciudadela inexpugnable que a la larga no caiga con estrépito como derribada por una ciega conmoción de la naturaleza. Por algo a estos procesos lo llamaba Croce, con frase de lírico sentido, "las hazañas de la libertad". Libertad, claro está, que no se debe confundir con libertinaje, con desorden, con indisciplina gratuita. Libertad que no tiene sentido sin responsabilidad, sin conducta ejemplar, sin espíritu de sacrificio. Libertad que sabe limitarse a sí misma, para no perecer, para subsistir, para justificar su razón de ser.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

12 de mayo de 1927

Acerca del tema "El juego en la provincia", comentaba el diario en su editorial que "la circular enviada por el ministro de Gobierno a los jefes departamentales de policía acerca de la necesidad de proceder enérgicamente a la erradicación de este vicio en sus respectivas jurisdicciones, debe servir de punto de partida obligado a una efectiva campaña que, al margen de posibles intereses políticos o amistosos, debe llevarse a cabo en forma intensa y sin interferencias, para lograr éxito en una medida que toda la opinión pública reclama."

—Dos noticias de nuestro medio hacían saber que en fecha próxima partirían rumbo a Europa los conocidos empresarios santafesinos, señores Angel Cassanello y Carlos Lupotti, y que contrariamente a la versión que circulara la víspera en esta capital, no serían suspendidos los servicios de trenes nocturnos que mantenía la empresa del ferrocarril Central Argentino.

—Desde el exterior, un cable fechado en Nueva York daba cuenta de que el ex campeón mundial de box de todos los pesos, Jack Dempsey, tenía intención de volver a los rings para recuperar su perdido cetro deportivo.

—Otro despacho, procedente de Génova, informaba que la policía local había arrestado a sesenta personas complicadas en la ejecución de un vasto plan de emigración clandestina en masa hacia América.

12 de mayo de 1937

—Desde la ciudad de Rosario hacía saber una noticia que dentro de breves días, y en forma simultánea, serían efectuadas las designaciones de jefes de policía en esa ciudad y en nuestra capital.

—Las noticias de nuestro medio, por su parte, daban cuenta de que el gobierno provincial se propondría volver al antiguo régimen de las receptorías de rentas en todo el territorio santafesino, reemplazándose así el sistema de recaudación impositiva, a cargo de las sucursales del Banco Provincial.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se adelantaba la versión de que sería inminente la firma, por parte del titular del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, de un decreto otorgando subsidios a nuestra provincia para la continuación de las obras públicas emprendidas en diversos departamentos.

—Un cable procedente de Chicago informaba que en la fecha había fallecido Mr. Luis Swift, quien, luego de dieciocho años de ejercicio de la presidencia de la compañía internacional del mismo nombre, se había retirado de dicho cargo. El extinto contaba 76 años.

—Una opinión. — "La intolerancia es un vicio que nace de la soberbia humana". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Respecto al estacionamiento de vehículos frente al Mercado de Abasto, señalaba que en horas de la madrugada y de la mañana, diariamente se producía el abarrotamiento de muchos camiones y carros, especialmente aquellos dedicados al transporte de verduras y hortalizas, los cuales volcaban desperdicios y desechos, en tanto los caballos eran desatados y se les daba de comer en la calle, obstruyendo el tránsito y atentando contra la higiene de la ciudad. Solicitaba finalmente de las autoridades municipales la adopción de medidas conducentes a la superación de esta anormalidad, por ejemplo, la habilitación de una adecuada playa de estacionamiento en las inmediaciones.

La independencia del estado de Israel fue recordada en un acto

Con motivo de la celebración del décimocuarto aniversario de la independencia de Israel continúan los actos que se iniciaron el martes en el Salón Sionista de nuestra ciudad, oportunidad en que el Dr. Moshe A. Tov, ex encargado del Departamento Latinoamericano de la Agencia Judía dictó una conferencia.

En un acto cumplido en los altos de la Sociedad Sionista habló la Sra. Manie de Butler, directora de provincias de la Central de Buenos Aires de la Pioner Froien Organizatzie, quien realizó una visita a la filial Santa Fe de este movimiento.

La Sra. de Butler expuso extensamente la significación de la independencia y narró la manera en que tal festividad se celebra en el nuevo estado de Israel.

A continuación la Sra. Cecilia de Fainer, habló para referirse a la importancia de la celebración.

Renovación de la C. D.

Finalizado el acto, se procedió a elegir la nueva comisión directiva de la filial Santa Fe de la Pioner Froien Organizatzie que quedó constituida de la siguiente manera: Pta. Cecilia de Fainer; vice, Cecilia de Rogovsky; secretaria, Esther de Bajaroff; prosecretaria, Dora de Assalinsky; tesorera, Sara de Eluk; protesorera, Sonia de Gutter; delegado de Keren Kayemet María de Perman; delegadas al Ijud Habonim, Esther de Gamerman y Clara de Gura; departamento cultural: Berta de Glassman y Raquel Zaibel; departamento de fiestas: Elena de Eluk, Teresa de Roitman y Catalina de Perman.

Rifas sin la debida autorización estaban circulando en Sta. Fe

Con la intervención de la Sección Leyes Especiales de la Policía, la Dirección General de Rentas ha podido comprobar que se encontraban en circulación rifas sin la correspondiente autorización. De igual manera personal de la repartición ha verificado la existencia de otras que han sido puestas a la venta violando expresas disposiciones vigentes sobre la materia, con el agravante de que, en algunas de ellas, se había procedido en forma dolosa. En todos estos casos se tomaron providencias necesarias, con el fin de proceder al secuestro o retiro de la circulación de las citadas rifas.

Asimismo y por separado la Dirección General de Rentas ha ordenado que se sustancien los sumarios correspondientes para delimitar las responsabilidades que puedan derivarse de estos hechos, con el objeto de que sean aplicadas las sanciones correspondientes.

El organismo mencionado ha reiterado que seguirá extremando su celo para evitar la evasión fiscal y contribuir a salvaguardar los intereses de la población, evitando así que sea sorprendida en su buena fe, como consecuencia de maniobras o procedimientos al margen de las previsiones legales sobre la materia.

Que el interventor sea santafesino ha pedido una entidad

El Centro Comercial de Santa Fe ha remitido un telegrama al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, solicitándole que el nuevo interventor en nuestra provincia sea santafesino.

El texto del mismo dice así "En momentos en que se está por designar el nuevo interventor en la provincia de Santa Fe, agradeceremos que dicho cargo sea provisto por un santafesino con suficientes facultades y apoyo para encarar urgentes soluciones económicas que están paralizando las actividades del comercio, industria y agro".

Realizará asamblea la Mutual de Locatarios

La Asociación Mutual de Locatarios de Inmuebles de la Provincia, ha convocado a asamblea a los miembros que integran el consejo directivo para el 20 del corriente a las 10, en el local del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, 25 de Mayo 2126, para constituir las delegaciones y subdelegaciones en las cabeceras de departamentos y principales localidades, en cumplimiento de lo que establecen los estatutos. Además, en la oportunidad se designará una comisión que irá a Buenos Aires para participar en la redacción del anteproyecto de decreto-ley sobre alquileres y también se nombrará delegaciones departamentales y nombramiento de una empleada, asesor letrado y contador de la institución.

La patente automotor

En el complicado mecanismo de la percepción de impuestos y derechos, el fisco, sea nacional, provincial o municipal, establece, pues no podría ser de otro modo, plazos y formas de percepción como también sanciones y recargos para los morosos. Asimismo, en determinadas circunstancias, que resultan bastante frecuentes, tanto el Poder Ejecutivo como el Departamento Ejecutivo municipal, conceden prórrogas modificando para ello las fechas previstas para el vencimiento de los gravámenes en las leyes y ordenanzas impositivas. Es una práctica ya habitual, que si se utiliza es porque redunda en beneficio del erario público al permitir la concurrencia de los contribuyentes retrasados en el pago, sin utilizar el medio compulsivo del cobro judicial.

Decimos esto porque se da una situación que bien podría ser contemplada por el gobierno de la intervención federal. Se refiere al pago de la patente automotor. Este derecho, el de patentamiento de vehículos, es uno de los pocos que se cobra con toda rigidez, sin concederse prórrogas ni darse facilidades de ningún tipo para abonar lo que pudiera adeudarse en concepto de cobros atrasados. Pero cabe preguntarse por qué se aplica un criterio tan rígido en este aspecto de la percepción impositiva, cuando se procede, casi siempre, con ductilidad en otros conceptos, tales —vaya a vía de ejemplo— como las tasas municipales de este año que fueron objeto de prórroga. La verdad es que al término del vencimiento para abonar la patente automotor, que se operó a fin de marzo, fueron muchos centenares, en esta ciudad, los vehículos automotores de todos los tipos cuyos propietarios no abonaron este derecho, el que ahora deben hacer efectivo con un recargo tan marcado como es un cincuenta por ciento. Indudablemente que no se trata de sugerir la adopción, como norma definitiva, de una medida que, como la prórroga de los vencimientos impositivos, significaría alentar el incumplimiento de los deberes hacia el fisco y, a la vez, colocar en igual situación al contribuyente celoso de sus obligaciones con el que no lo es. Pero ocurre que la afluencia, realmente extraordinaria, de vehículos automotores en sus muy variados tipos, desde la simple bicicleta con motor al potente camión, pasando por una nutrida gama de máquinas rodantes, ha provocado un incremento muy importante en la recaudación por ese concepto de la patente, aunque al mismo tiempo ha significado un elevado porcentaje de ausentismo dentro del término establecido para abonar este derecho. Y cabe señalar que muchos ciudadanos, que entran en el patrón de celosos cumplidores de las obligaciones fiscales, no lo abonaron porque ellos, al igual que el resto de la población, soportan el impacto de la carestía de la vida, a la vez que muchos desistieron del pago en tiempo por causa de que, justamente, aquel notable incremento de vehículos en circulación, hizo agobiadoras las esperas en la municipalidad, cuyas oficinas respectivas no han sido adaptadas, como hubiera correspondido, a este intenso movimiento. Tampoco —a pesar de haberse sugerido reiteradamente desde estas columnas— el Banco Provincial facilitó el pago de la patente instalando una oficina perceptora en el Palacio Municipal, lo cual obligó a los contribuyentes a peregrinar por la ciudad, con las consiguientes pérdidas de tiempo, muy valioso para quienes trabajan.

El Poder Ejecutivo podría considerar la concesión, a título de simple excepción, de un plazo de algunos días que permita a los contribuyentes de ese gravamen abonarlo sin un recargo excesivo, y a la vez tomar providencias para que se agilice su cobro.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Exposición de afiches internacionales y de cerámicas de la colección Luis L. de los Santos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El lunes a las 21.30. Director, Jorge Fontenla; solista (canto) Margot Arrillaga; en el teatro Ocean.

Quinteto de guitarra. — Graciela Pomponio, Jorge Martínez Zárate, Ernesto Bitetti, Raúl Maldonado y Osvaldo Parisi; con Amalia María Pérez (piano) y Virginia Differding (canto), acompañada al piano por María Montrul. El 24, a las 21.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2447).

CONFERENCIAS

Edelmira Berra. — El 19, a las 18, en la Universidad Católica (San Martín 1966), sobre "El teatro poético de Paul Claudel" ilustrado con lectura dramática.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 21, en el cine Santa Fe "Sin aliento" de J. L. Goddard.

CURSILLOS

José Aguirre. — El 14, 15 y 16 a las 19, en la Universidad Católica. Cursillo sobre "Caracterología".

TEATRO

Teatro de Arte. — Mañana a las 18 en el Círculo Italiano. Teatro para niños.

Homenaje al "Orador de la Constitución" en el primer centenario de su voluntario ostracismo



Un aspecto del público asistente al acto. Arriba, en el ángulo de la izquierda, el R.P. Marco A. Juárez Núñez; a la derecha, el Dr. C. Berraz Montyn

Fray Mamerto Esquiú, el insigne religioso, orador patriótico y dignatario de la iglesia nacido el 11 de mayo de 1826 en Callecita, Provincia de Catamarca, a quien recuerda la historia como el "Orador de la Constitución" por haber pronunciado un sermón clásico que hizo famoso su nombre y puso de relieve sus singulares dotes oratorias y su ejemplar devoción, en oportunidad de ser jurada en su tierra natal la Carta Magna de 1853, fue recordado en la tarde de ayer al conmemorarse el centenario de su voluntario ostracismo.

Personalidad de múltiples y brillantes facetas espirituales, forjadas en la severa disciplina de la humildad y el renunciamiento, su vida, pasión y perennidad, cobraron en la víspera renovados perfiles a través del documentado juicio de quienes rindieron homenaje a su memoria.

A este acto, cumplido a las 19 en el salón mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", asistieron el comisionado federal interino en nuestra provincia, general Ernesto Víctor Cordes, el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, integrantes de las entidades que lo promovieron y auspiciaron, es decir la Junta Promotora de la Glorificación de fray Mamerto Esquiú y la Comunidad Franciscana e instituciones de su dependencia, y numeroso público.

Palabras del R. P. Marco Antonio Juárez Núñez

Después de ser entonado el Himno Nacional, pronunció palabras preliminares el R. P. Marco Antonio Juárez Núñez, quien destacó que con una emoción auténtica y argentina pronunciaba en la oportunidad el nombre de fray Mamerto Esquiú. Se refirió luego a los aspectos más significativos de su biografía, calificando al prócer como "extraordinario predestinado del patriotismo, de la elocuencia y de la gloria". En otra parte de su exposición, mencionó su célebre sermón y el recordado decreto del gobierno de la Confederación Argentina, fechado en la ciudad de Paraná el 2 de mayo de 1854, por el cual se ordenaba la impresión de las palabras pronunciadas por Esquiú el 9 de Julio de 1853 y el 28 de marzo de 1854, y elogió la humildad y la capacidad de renunciamiento de aquel "fugitivo de la gloria" que prefirió alejarse de los honores y que sólo los aceptó cuando ellos le fueron impuestos por el más alto dignatario de la iglesia, como por ejemplo el obispado de Córdoba, en el que fue consagrado en 1880 por orden del Papa León XIII. Finalmente, y luego de destacar que fray Mamerto Esquiú había vivido y muerto para servir a la República, el R. P. Juárez Núñez agradeció la colaboración prestada a la junta promotora local de la comisión integrada con el propósito de glorificar el nombre del preclaro religioso.

Disertación del Dr. C. Berraz Montyn

Luego de un selecto programa de música religiosa, a cargo de la cantante Virginia Differding, acompañada al piano por el Prof. Francisco Parreño, y en el cual fueron brindadas al auditorio arias de Pergolesi y Haendel, el "Ave María" de Bach-Gounod y "Vidit suum", también de Pergolesi, el titular de la Junta promotora, Dr. Carlos Berraz Montyn, disertó sobre la personalidad de Esquiú.

En la parte preliminar de su improvisación, analizó las características fundamentales de las épocas históricas, las que —dijo— son configuradas por su propio fisonomía e ilusión (infancia, juventud, edad madura, vejez) al igual que las naciones, subsistiendo no obstante "la inmensidad de Dios, con su providencia y su justicia". "Pero la historia de los pueblos —agregó— suele repetirse, aunque bajo formas distintas. Hoy vivimos una hora incierta en la que el enemigo de Dios y de la patria acecha y sus fuerzas desean el caos, la confusión, la miseria y las divisiones". También advirtió que esta hora que vive la república presenta un extraño parecido, bajo otras formas, con las vividas por fray Mamerto Esquiú en 1854. "Pero ésta debe ser la hora de la unión y la fraternidad —dijo— por medio del bien (Pax et Bonum), y ¿qué cosa mejor que evocarlo en su ostracismo, en sus renunciamientos y en su memorable discurso?".

Analizó luego el disertante la grandeza moral de Esquiú y su apartamiento del mundo en el convento misionero de Tarija, en 1862, en momentos en que no tenía rivales en oratoria sagrada a pesar de su extrema juventud, ostracismo que voluntariamente se impusiera para alejarse de los honores, en busca de la salvación por el Evangelio. "Anhelaba la vida en común —agregó— pero recomendaba humildad, y siempre humildad. Su renuncia al arzobispado de Buenos Aires y su posterior retiro a Bolivia en 1872 es producto de su santa indiferencia por los honores". Seguidamente el Dr. Berraz Montyn se detuvo en un documentado examen de los conceptos: libertad y ley justa. "La libertad seca y descarnada —expresó— como un esqueleto, ha sido nuestro ídolo", y advirtió que el individuo y el ciudadano no deben ser absorbidos por el Estado, sino que por el contrario debe permanecer ante la sociedad revestido de su dignidad y de sus derechos personales. "Estos conceptos parecen estar alertándonos contra el comunismo. La libertad sola, la independencia pura, sólo ofrecen choque, disolución, y los hombres son arrastrados por el huracán del capricho y la arbitrariedad. Sólo hay libertad para el bien y para el orden. Para la ley justa. No hay libertad para el desorden, que es una licencia esclavizante y envilecedora".

Analizó posteriormente la relación existente entre estos conceptos y la personalidad de fray Mamerto Esquiú; y su apreciación de que la Carta Magna de 1853 necesitaba inmovilidad y sumisión. Inmovilidad de la ley, la que debía ser fija, es decir no propensa a ceder ante el empuje de los mezquinos intereses humanos. Sumisión del hombre, y no la soberanía de nuestro yo ("cada uno enemigo de todos"). "Toda autoridad viene de Dios —señaló el disertante en la parte final de su exposición— si no es de Dios carece de razón. Debemos respetar a la autoridad por deber de conciencia, no por temor. No se rechaza —empero — la modificación justa y oportuna de la ley, si no solo cuando ensancha la libertad y cae en la licencia, engendradora de dos monstruos: el despotismo y la anarquía. La sumisión debe ser universal, lo que significa que todos los hombres deben renunciar a algo. Sin ella no hay ley; sin ley no hay patria; sin patria no hay libertad ni independencia". "La lección eterna de fray Mamerto Esquiú —concluyó— flota en el cielo de la patria, desde el Andes milenario con sus melenas de nieve y sus crestas que oradan los cielos, hasta los anchurosos senos del Atlántico, solemnes como una ondulante esmeralda. Por todo el vasto escenario resuena con voz profética la palabra de Esquiú: es la voz inmortal de la patria que no morirá mientras sus hijos se sometan al imperio majestuoso de la ley y doblen ante Dios sus rodillas".

Ayer por primera vez se ejecutó y cantó la marcha "A Belgrano"

Arriba: la Sra. Blanca E. Stábile de Borrell habla en nombre del Instituto Belgraniano, frente al palco los autores de la marcha y el director del Liceo Militar. Abajo: el coro de cadetes del instituto militar, canta por primera vez la marcha a Belgrano

Ayer, después de las 16, en el campo de deportes del Liceo Militar General Belgrano, fue ejecutada y entonada por primera vez la marcha - canción "Belgrano".

Asistieron a este acto, el coronel Ernesto Clemente de la Paz Videla, director del instituto mencionado y jefe de la Guarnición Militar, la presidenta del Instituto Belgraniano de Santa Fe, Señorita Lilia Spedalieri y miembros de esta institución, los autores de la marcha, profesores Ernesto Sánchez Queirolo y José A. Bottoroli, quienes concurrieron desde la ciudad de Rosario; oficiales del Liceo Militar, delegaciones de las escuelas nacionales primarias Nº 385 y 341 y profesores de música de establecimientos educacionales.

Palabras de la Sra. de Borrell

La Sra. Nelley Esther Stábile de Borrel, en nombre del Instituto Belgraniano, habló en primer término para resaltar la significación del acto en que por medio de la música, se exalta a una figura prócer de nuestra independencia como el general Manuel Belgrano.

Luego de hacer referencias al significado de la música diciendo que ella es uno de los vínculos más directos y potentes que une a la humanidad sin distinción de razas y que tiene a veces el poder de un mandato que por momentos cambia el espíritu de un hombre o de un pueblo, y citar a Kurt Pahlen, a San Agustín, el músico Timoteo, a Wagner y a José Ingenieros hizo referencias a la canción que se ejecutaría luego y a la labor de los autores y del capitán músico Antonio Rabuffetti, director de la banda del Liceo Militar, quien la orquestó para banda militar.

Ejecución de la marcha

A continuación una banda militar integrada por músicos del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y del Liceo Militar, dirigida por el capitán músico Antonio Rabuffetti, ejecutó la marcha a Belgrano que primero fue entonada por el coro de cadetes del Liceo Militar y en una segunda interpretación por la concurrencia.

Palabras del Prof. Sánchez Queirolo

El profesor Ernesto Sánchez Queirolo, autor de la letra de la marcha, habló brevemente y señaló que deseaba que se supieran perdonar las imperfecciones de esta obra hecha en homenaje al ciudadano sin par que salió de su vida civil y vistió el uniforme militar para constituirse en ejemplo inmarcesible de obediencia.

Exaltó el profesor Sánchez Queirolo la personalidad de Belgrano a la que calificó de ejemplo en la historia patria para una hora un tanto alejada de las tradiciones vividas por nuestros grandes hombres.

Del coronel Videla

El jefe del Liceo Militar, coronel Videla, expresó a continuación que antes de terminar el emotivo acto, estaba obligado a agradecer en nombre del Liceo Militar la distinción que se hacía a la institución con este acto que perduraría —a pesar del marco humilde— posiblemente en las páginas de la historia.

En el Consejo General de Educación realizóse una importante reunión

En la presidencia del Consejo General de Educación se realizó una reunión con miembros de entidades gremiales, a los efectos de conversar sobre distintos temas de interés escolar.

En la reunión, de la que participaron también los vocales del Consejo y altos funcionarios del mismo, se solicitó colaboración para las futuras gestiones que habrá de realizar el citado organismo.

Provisión de material escolar. — Conforme con lo dispuesto recientemente, se ha iniciado ya en todas las escuelas de la ciudad y el resto de la provincia, la provisión de material escolar y de limpieza.

Asimismo, las autoridades docentes han visitado los talleres de la imprenta oficial, interesándose en la marcha de los diversos trabajos de impresión que se destinarán a las escuelas provinciales.

Adjudicación de cargos: Se ha procedido a la adjudicación de los cargos de maestros de canto y danza, de acuerdo con el último concurso de ingreso.

Para memorar el 25 de Mayo, integró una comisión la comuna

Organismos oficiales y privados se aprestan a celebrar el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. El comisionado municipal, coronel Evaristo Calonge, ha dictado un decreto por el cual declara que se hace necesario integrar la comisión que tendrá a su cargo todo lo atinente a la realización de los actos que deberán cumplirse el 25 del actual, con oportunidad de cumplirse el 152º aniversario del histórico acontecimiento, a fin de que los mismos tengan el lucimiento que corresponde a tan magna fecha.

Para que integren esa comisión, que actuará con la presidencia del secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, mayor médico Antenor Tey Castellanos, ha designado a los señores, coronel Ernesto de la Paz Videla, Héctor F. Biaggini, prefecto Alberto del Rosso, R. P. Antonio Rodríguez, Carlos Sacsotti, Reynaldo Gervasini, Luis Caldana, Ricardo Gribaudo, Francisco Larpin, Juan Pelliciarini, Aquiles Allevi, Héctor Hereñú, Enrique Muro, Gabriel Torres, B. F. Prono, Domingo Saco, José Careli, Vicente Fernández, Oscar Sánchez, Juan Grecco, José Gesualdo, José Orbe, Lorenzo Gagliardi y Alberto Alaluf.

De la Asociación Avenida Mendoza

Por su parte la Asociación Avda. Mendoza realiza también preparativos para adherir a esos festejos, habiendo invitado a los vecinos de la misma a embanderar sus edificios. Ese día a las 7 se procederá al disparo de bombas de 10 a 12, ejecución de marchas militares, Himno Nacional, colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín, en la plaza de su nombre y ejecución de música folklórica; de 15 a 17, juegos infantiles; de 18 a 22, actuación de varios conjuntos folklóricos y a las 22, final de los actos, disparo de bombas y ejecución del Himno Nacional.

El magisterio católico fijó su posición sobre asuntos educacionales

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe participó ayer en una reunión convocada por el presidente del Consejo General de Educación, Sr. César Enría. El propósito del funcionario fue el de cambiar ideas respecto a la futura labor a desarrollar en el organismo escolar, contando con la colaboración de los gremios docentes.

A respecto la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, expuso, en términos generales, sus inquietudes, las que se pueden resumir en la siguiente posición:

1º **Finalidad de la educación:** La conducción educacional de la provincia debe tener una orientación definida y clara. El organismo rector de la educación está obligado a establecer las finalidades, en la educación e instrucción de los alumnos que asisten a las escuelas de su dependencia, dentro de los lineamientos del respeto a la persona humana y a la familia y a los valores humanos, teniendo presente, también, la formación del ser nacional.

2º **Ordenamiento administrativo:** Es urgente un ordenamiento administrativo general, para que cada dependencia cumpla sus funciones con toda corrección y para que el trámite se efectúe dentro de un ritmo de trabajo que permita tener al día el movimiento de expedientes, resoluciones, etc. Es perentoria la constitución de una oficina de informes, de manera tal que todas las gestiones sean atendidas y evacuadas.

3º **Movimiento de escalafones:** La entidad, en su momento, planteó la cuestión de la aplicación de los escalafones, muchos de los cuales se paralizaron sin una causa que justificara la medida. Es necesario proceder de inmediato al movimiento de dichos escalafones, lo que redundará en beneficio del mejor funcionamiento de las escuelas.

4º **Consejo Gremial de Enseñanza Privada:** La entidad expresó sus puntos de vista en relación con el funcionamiento de dicha repartición. En el memorándum que se ha de presentar al presidente del Consejo Gral. de Educación se han de puntualizar anomalías observadas, así como también de otras reparticiones.

Se conversó también respecto a otros aspectos de la tarea de reorganización a cumplir, citándose el caso de la enseñanza técnica, de las escuelas normales, etc. Todas estas cuestiones se han de presentar por escrito y en forma detallada.

5º **Cuestiones gremiales:** La entidad se refirió, por último, a las sanciones aplicadas a directores, sanciones recientes que son del conocimiento general y que, tomadas con carácter masivo, han comportado un apresurado juicio que lesiona formalmente los intereses escolares y también trajo a colación las gestiones relacionadas con días de huelga no cobrados, inasistencias injustificadas, etc., gestiones que considera urgente atender y resolver tal como se pide.

La asamblea de hoy

En la fecha se ha llevado a efecto la asamblea general extraordinaria de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe. Se resolvió por unanimidad alterar el orden del día, con el objeto de proceder de inmediato a tratar el estudio de la reforma de los estatutos de la entidad.

Comenzando con dicho tratamiento, fue puesto en discusión el anteproyecto, elaborado por la comisión ad-hoc, compuesta por el Dr. Héctor Dalla Fontana, la señora María S. C. de Velloso Colombres, la Srta. Leda Vallé y el Sr. Hugo J. Monti. Por secretaría se fue dando lectura al mismo, quedando aprobado en su aspecto general.

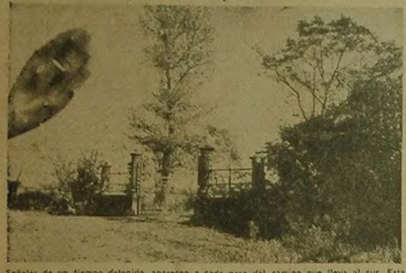
Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día 30 de este mes, a las 18, para proceder al debate en particular.

Actuará en el Mercado de Abasto personal del Centro Antituberculoso

El próximo martes, a partir de las 6, iniciará sus tareas en el Mercado de Abasto, el equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, de Recreo. Todas las personas que trabajan en forma permanente en esa dependencia municipal y aquellas que concurren a llevar mercaderías, podrán obtener su radiografía pulmonar y la prueba tuberculínica, en forma gratuita.

En la fecha, han finalizado idénticas tareas en la zona norte de María Selva, que se vinieron cumpliendo en el curso de los últimos tres días.

Por un viejo camino que recuerda un pretérito tiempo de volantas



Señales de un tiempo detenido, aparecen a cada paso del camino que lleva al sur. Esta es la entrada de la vieja quinta de los padres jesuitas, poblada de árboles, plantas y recuerdos

Volvimos a la tierra y con ella, a transitar por una de las zonas menos conocidas de la ciudad. Vivas imágenes de un tiempo que se negó a seguir su marcha, aparecen de pronto, como si abriéramos un álbum de viejas postales, marrones a fuerza de años. Es una zona que auna la presencia de construcciones que están allí, parece que desde siempre, a las otras que tímidamente asoman sus techos de rojas tejas por entre la arboleda.

A estas últimas, las vemos a nuestra izquierda, forman el núcleo de Villa Yapeyú, que reemplazó sus grises ranchos por dignas y limpias viviendas.

Contrastes y sorpresas

Nuestra marcha hacia el sur, nos lleva ahora por lugares de contrastes. Contrastes y sorpresas. Porque en esta tarea nuestra de buscar un camino que nos llevara de nuevo a bordear el Salado, nos internamos muchas veces en calles sombreadas de paraísos, que cruzan quintas y que terminan frente al río, pero que no seguían luego hacia el sur. Vuelta a desandar el camino y a descontar del cuenta kilómetros de nuestro coche la distancia recorrida inútilmente.

Llegamos así frente al portón de entrada de la quinta de los padres jesuitas. Pinos, eucaliptos y tunales, conforman los distintos tonos del verde que rodea ese ambiente de paz y quietud. Nos parece haber retrocedido a un tiempo ya lejano cuando esos lugares servían de descanso y a ellos se llegaba en las altas y ágiles volantas. Nos pareció ver la negra sombra de una de ellas doblar por un camino secundario, marchaba casi sin ruido, como temerosa... Tal vez todo no haya sido más que una elaboración de la fantasía. Tal vez algún duende burlón que nos siguió en nuestro viaje, se haya complacido en mostrarnos algo que no pensábamos encontrar. Pero no fue una fantasía y cuando nuestro compañero fotógrafo se aprestaba a tomar la nota gráfica, el extraño vehículo desapareció tras un montículo de paraísos, envuelto en la tierra que levantaba su marcha. Como un telón...

Otra vez las quintas

Bajamos ahora rectamente hacia el sur, tras cruzar las vías del Ferrocarril Belgrano, que más adelante salvan el Salado por sobre el extraño puente denominado "jaula". A izquierda y derecha vuelven a aparecer las quintas, hasta más o menos a la altura de la calle que allá, en Guadalupe, se llama Manuel Alberti, pero que aquí no tiene tal nombre ni ningún otro. Por esta calle innominada nos internamos algo más de 1.500 metros y entonces sí, encontramos una senda que nos lleva cerca del río, en dirección sur y así, más o menos a los tumbos, llegamos a la casa que se encuentra más hacia el oeste, casi a la altura del 8.000. Vive allí desde hace muchos años, el Dr. Manuel J. Menchaca y al pasar frente a esa quinta, donde también el tiempo parece haberse detenido, tentados estuvimos de detenernos a echar, como vulgarmente se dice, un párrafo con el viejo caudillo. Pero sabemos, por experiencias anteriores, que tal párrafo con el Dr. Menchaca nos hubiera llevado más tiempo del que disponíamos.

Por eso que seguimos de largo y por el viejo camino Iriondo, hoy Estado de Israel, que en un momento es angosta senda y se abre luego en el lado norte del hipódromo, llegamos al asfalto de Blas Parera. Todavía falta otra parte de nuestro viaje.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — El lunes próximo a las 8.30, se constituirán los tribunales examinadores de Derecho Civil II, Derecho Agrario, Derecho Constitucional y Derecho Comercial I Curso.

Por resolución del decanato se ha dispuesto diferir la constitución del tribunal examinador de Derecho Penal II, para el día 21 del actual a las 8.30. Estaba convocado para el lunes próximo.

Homenaje a la Revolución de Mayo — El 22 del actual a las 19, se realizará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, organizado por las autoridades de esa casa de estudios, un acto de homenaje a la Revolución de Mayo. En la oportunidad pronunciará una conferencia sobre el tema "La Revolución de Mayo", el Dr. Sergio Montiel, profesor de Historia Constitucional de la Facultad. La disertación se realizará en el aula San Martín.

Facultad de Ciencias Económicas. — Se comunica que en el curso de Contadores de Santa Fe o en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, se halla habilitado un registro de aspirantes a ocupar el cargo de profesor adjunto interino de Costos. Las inscripciones se recibirán del 14 al 28 del actual.

Instituto del Profesorado Básico. — La secretaría comunica a los interesados que pueden pasar a retirar el folleto editado por el Instituto, serie Santa Fe Nº 3: "Contribución al Estudio del Gobierno de don Nicasio Oroño" (1865-1868), por la profesora Susana Simián de Molinas, de lunes a viernes en el horario de 15 a 19.

Diversas resoluciones adoptó la Federación de Vecinales de ésta

Se reunió anoche la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, considerándose problemas de fundamental importancia, entre ellos el aumento del precio del pan y el probable aumento de la tarifa del transporte urbano de pasajeros.

Los dos temas provocaron un prolongado y exhaustivo debate, aprobándose todo lo actuado por la mesa directiva.

Por otra parte resolvióse iniciar un movimiento de carácter popular con la participación de todos los sectores afectados, como así también las entidades gremiales culturales, asociaciones creadas para la defensa de los presupuestos hogareños.

Con esa finalidad fue constituída una comisión especial que ha entrado en funciones y que tendrá a su cargo la organización y ejecución de todas las gestiones.

Finalmente la junta ejecutiva dispuso comunicar que mantiene firme su decisión de hacer respetar la posición de la entidad federativa, "que es —señala— la de evitar que no sea burlado el vecindario.

Movimiento estudiantil

CENTRO UNIVERSITARIO SIONISTA SANTA FE

Adhesión a un acto

El centro del título ha invitado a la colectividad judía y al público en general a concurrir al acto que en conmemoración del 14º aniversario de la independencia del Estado de Israel, se realizará mañana en el salón de actos del Círculo Israelita.

En la oportunidad hablará el Dr. Manuel Guberman sobre el tema "El derecho hebreo".

Pic-nic. — El 20 del corriente se realizará un picnic, organizado por el C.U.S.S., en la quinta del Sr. Adolfo Kremenetzky. Las tarjetas para el mismo, que festejará la tradicional Lag - Baomer pueden ser reservadas en Salta 2877 o al Tel. 12053.

Focos de luz y otras mejoras en el parque Garay han solicitado

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Parque Juan de Garay", se han dirigido al comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge, solicitando que sean colocados focos de luz en el referido paseo, especialmente en el puente ubicado a la altura de calle Junín y en el trayecto que recorren los ómnibus y también en el sector noroeste, hasta bulevar Pellegrini.

A más del factor edilicio que la renovación del alumbrado destruido significaría, destaca la vecinal que es menester tener en cuenta que el parque es camino obligado de gran número de personas, especialmente mujeres y niños, que a hora temprana deben dirigirse a sus ocupaciones o a la escuela y que a medida que avance la estación, la oscuridad será mayor.

Se pide también la limpieza de las zanjas de calle Crespo, desde Paraguay hasta las vías del ferrocarril, corte de yuyos en Roque Sáenz Peña, desde Santiago del Estero a Crespo y otras calles adyacentes, servicio de riego del que se carece actualmente, colocación de focos de luz en Roque Sáenz Peña y prolongación de bulevar Pellegrini.

La asociación "Ceferino Namuncurá" renovó su comisión directiva

En su última asamblea de asociados, la entidad "Ceferino Namuncurá" procedió a la renovación de su cuerpo directivo, el que quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Pedro Santa Cruz; vicepresidente, Luis Lupis; secretaria, Irma R. Genolet; prosecretaria, Nélida V. de Traverso; tesorera, Nidia V. de Colombo; protesorera, Haydée G. de Bock; vocales: Alicia G. de Cabo, Elimena Laveggio de Lauría, Rosa E. D. de Presser, Lírica Cicotello, Luis Tosca, Juan Carlos Ingaramo y Jesús Gaitán. Asesor: R.P. Luis López.

También anuncian los directivos de la entidad que el domingo próximo será oficiada una misa a las 9.30, en honor de Ceferino Namuncurá para la glorificación de su nombre, al conmemorarse el 57º aniversario de su santa muerte.

Quejas del público

Arboles y ramas en calle Vera

Un vecino de calle Vera visitó esta redacción para informarnos de la situación molesta que crea a un vasto sector de vecinos la presencia de troncos de árboles, ramas, basuras y hojas que han quedado en calle Vera, desde avenida Freyre hasta Francia.

Esta situación se prolonga desde hace aproximadamente un mes, cuando se realizaron trabajos de poda y despeje de árboles. Muchos de estos fueron retirados de la vía pública y aceras, pero han quedado varios árboles que obstruyen el tránsito y crean numerosos inconvenientes.

Es de esperar que las autoridades competentes tomen las medidas necesarias para evitar esta molestia.

Se realizó una inspección esta mañana en el Mercado Progreso

El lunes se iniciarán tareas de limpieza y existe la posibilidad de clausura



Los funcionarios municipales durante la inspección de esta mañana, en la que se comprobaron serias irregularidades

En su habitual recorrida por la ciudad, el comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge, visitó esta mañana las instalaciones del Mercado Progreso, comprobando una serie de irregularidades relativas a la salubridad, higiene y estado general del edificio, que motivaron una posterior inspección a cargo del secretario de Gobierno del Municipio, mayor Ermete Graselli, y el supervisor a cargo de la Dirección General de Limpieza, capitán Néstor Brailliard Poccard, a quienes acompañaban el asesor letrado Dr. Raúl Martínez y el director de Policía Municipal, Sr. Miguel Y. Caferatti.

Estado de abandono

Los funcionarios pudieron comprobar el total estado de abandono y suciedad en que está el sector del mercado que da sobre calle Ituzaingó, donde funcionara el frigorífico, en el que se encuentran diseminados restos orgánicos, desperdicios, y gran cantidad de basura, con la lógica proliferación de ratas, moscas, etc. Inmediatamente se procedió a clausurar las puertas que dan a ese sector del mercado, pasándose a inspeccionar la parte norte, donde se encuentran los puestos de venta, comprobándose también allí una general falta de higiene.

Medidas a adoptar

Ante la situación planteada, el D. E. resolvió iniciar inmediatamente una investigación que permita individualizar y sancionar a los responsables, pasando asimismo informe al Instituto Bromatológico y Ministerio de Salud Pública para las actuaciones que pudieran corresponder.

Asimismo, se encomendó a la Asesoría Letrada de la comuna el estudio de la situación legal del mercado, para resolver sobre la actitud definitiva a asumir, decidiéndose en principio, encarar con carácter urgente la total limpieza y desinfección del edificio, tareas que se iniciarán en las primeras horas del día lunes. Según ha trascendido, existe la posibilidad de que dichos trabajos obliguen a una transitoria clausura del local, en cuyo caso se instalarían los puestos de venta en la vía pública para evitar perjudicar a los arrendatarios.

A 21 conductores ha sancionado ayer la Brigada de Tránsito

Por infracciones a la ordenanza No. 4506, la brigada de Tránsito de la Policía de La Capital aplicó ayer 21 multas en diversas zonas de nuestra ciudad.

De ellas, 3 fueron aplicadas en bulevar Pellegrini, 4 en Facundo Zuviría y 14 en la zona céntrica, mientras que las distintas comisarías seccionales no aplicaron ayer multas de tránsito.

Clausuran el 31 un concurso literario

La figura de Martín Güemes es tema de un concurso literario que ha organizado el Club San Isidro de la ciudad de San Francisco, para el que se han establecido dos categorías: prosa y verso libre.

Los trabajos deberán presentarse mecanografiados a doble espacio, con copia, y acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el seudónimo y en el interior nombre y dirección del concursante. Para cada categoría se han establecido un primer premio de medalla y diploma de honor, un segundo premio consistente en una medalla alusiva y 5 terceros premios de un libro y mención.

El concurso será clausurado el 31 del corriente, debiendo enviarse las obras a Corrientes 342, San Francisco, Córdoba.

Un hecho repudiable fue cometido contra una bandera de Israel

En las primeras horas de ayer, se cometió un atentado agraviante para la colectividad judía, consistente en la quema de una bandera del Estado de Israel.

El hecho se consumó frente al local de la Sociedad Comercial Israelita, ubicado en Catamarca 2920. En dicho local fue recordado con un acto el jueves por la noche, el 14º aniversario de la creación del Estado de Israel, retirándose los concurrentes poco después de las 24. En los mástiles colocados en el frente del edificio, quedaron izadas las banderas argentina e israelí. Personas desconocidas prendieron fuego a la citada en segundo término, lo que fue advertido por algunos vecinos que procedieron a apagar las llamas, quedando destruida, no obstante, gran parte de dicha enseña. Pudo comprobarse que los anónimos autores del repudiable hecho, habían rociado la bandera con querosén, por lo que no quedan dudas de que se trata de un hecho deliberado y no causal.

El presidente de la Delegación Argentina de Instituciones Israelitas (DAIA), de la cual es filial la Sociedad Comercial Israelita, y el vicepresidente señor Jacobo Gueler, nos informaron del hecho y señalaron que del mismo tiene conocimiento la policía, que viene actuando para individualizar a los autores. Se calcula que este atentado, que es incompatible con el grado de cultura y civilización alcanzados, se cometió entre la 1 y la 1.30 de la madrugada de ayer. Cabe señalar que en distintas oportunidades se han cometido estos actos agraviantes para la comunidad israelita, sin que hasta ahora se haya descubierto a los autores.

La información policial con respecto a este hecho, dice que al hacerse presente en el lugar el comisario de la sección 2a., con personal a sus órdenes, "encontró en la vereda del edificio la bandera en cuestión, quemada en la punta y envuelta en un palo, notándose en el suelo y en las paredes manchas de querosén. Ignorándose hasta el momento quienes son los los autores del hecho.

En Villa Constitución y Totoras se aplicaron multas a comerciantes

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia, aplicó multas que ascienden a $ 88.500 a comerciantes de Totoras y Villa Constitución, sorprendidos en infracción a disposiciones del Código Bromatológico.

Totoras. Emilio Pérez, con almacén $ 3.000 por tenencia de productos con fecha vencida; Bertoli y Galassi, con panadería $ 15.000 por falta de telas metálicas en la ventana y la puerta de la cuadra, además, se le secuestraron dos hojas de afeitar que utilizaba para el corte del pan; Bellabarba Hnos. con panadería $ 15.000 por hallarse excrementos de lauchas en el depósito de harina, se le secuestraron dos hojas de afeitar que se utilizaban para efectuar cortes en el pan; Carosa Alberto, con almacén, $ 1.000 por tenencia para la venta de 500 grs. de bondiola en mal estado de conservación; Barbero Fermín, con almacén y despacho de bebidas, $ 2.000 por tenencia para la venta de productos alterados; Balso Antello Del, con despacho de bebidas, $ 2.000 por tener el sistema de lavado de copas sin funcionar y carencia de vasera reglamentaria, retrete en malas condiciones de higiene, carecer de filtro y de traje reglamentario; Di Cesare Celia C. de, con verdulería, $ 500 en razón de que el personal carece de traje blanco reglamentario; Balcochea Gregorio, con verdulería, $ 500 por falta de traje blanco reglamentario; García Primitivo, con panadería, $ 10.000 se le secuestraron 2 hojas de afeitar que utilizaba para hacer cortar en pan; Yacobazio Ana y Cía. con almacén y despacho de bebidas, $ 2.000 por tenencia para la venta de productos en mal estado de conservación; Casaina Próspero Jesús, con almacén y despacho de bebidas, $ 500 por no funcionar el sistema de lavado de copas y vasos, carecer de vaseras y no usar traje blanco reglamentario.

Villa Constitución. Donnari Julio, con almacén, $ 1.000 por tenencia para la venta de 7 paquetes de Instantix [illegible] alterados, 4 tarros de leche condensada Nestlé con fecha vencida, 2 tarros de café de 1 kilo y uno de 500 grs. "La morenita" sin fecha de envasamiento; González Juan R., con panadería, $ 15.000 por existencia de tres hojas de afeitar para efectuar el corte del pan; Clementelli Francisco, con despensa y fábrica de pastas, $ 1.000 por tenencia para la venta de 4 paquetes de café "La Virginia" con fecha vencida y 2 kilos de queso de rallar en malas condiciones de conservación; Bonaribato Aníbal F., con panadería, $ 10.000 por tenencia de hojas de afeitar para efectuar el corte del pan; López Ramón, con almacén y despacho de bebidas, $ 1.000 por carecer de vasera reglamentaria y tener para la venta 2 frascos de jugo pulpa de naranja marca "Sonrisas", en mal estado de conservación.

Renovará mañana su comisión Dom Polski

Mañana a las 16 se realizará la asamblea anual de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski".

El temario incluye la memoria y balance del último ejercicio, la consideración del aumento de la cuota societaria y, finalmente, la elección de los miembros de la comisión directiva para el período 1962-63.

Nuevo departamento de viajes al exterior en la agencia "Zenit"

La organización de transportes y turismo "Zenit", de esta capital ha incorporado una nueva sección para la venta de pasajes y excursiones al extranjero, en coordinación con las principales agencias turísticas y empresas de viajes del mundo.

Dicha sección ha sido puesta a cargo de personal especializado, que ilustrará a los interesados sobre los más diversos planes de viajes y cruceros de turismo por aire, mar y tierra, dentro y fuera del país, a cuyo efecto suministrará folletos explicativos de los distintos programas e itinerarios.

Las oficinas de Zenit Turismo, funcionan en la calle Salta Nº 2647, 1er. piso, de esta ciudad.

PREOCUPACIÓN

Por Omar



—El presidente Kennedy está preocupado por los acontecimientos laosianos.
—Es natural, si tenemos en cuenta que la lucha se está inclinando para el LAOS izquierdo.

Ingreso a los cursos de especialización en la Escuela de Grumetes

La dirección de la Escuela de Grumetes "Juan Bautista Azopardo", comunica a los jóvenes que deseen continuar estudios profesionales en las especialidades de radiotelegrafía, radiotécnico, mar. señaleros y furriel que está abierta la inscripción.

Los aspirantes deben tener trece años y medio, presentar la correspondiente solicitud y cédula de identidad y abonar la cuota de ingreso. Las clases se dictan los días martes y jueves de 19.40 a 22.15 y los sábados de 14.30 a 18.30. Por más informes los interesados deben ocurrir a Las Heras 3744.

Aprobaron trabajos de ampliación en un hospital de Rosario

Por resolución del ministro de Obras Públicas, fue aprobada la recepción provisional de los trabajos de ampliación del servicio de radiología, sección fisioterapia, del Hospital Provincial de Rosario.

Los mismos fueron ejecutados por la firma Ing. Carlos M. Molina, por la suma de $ 371.687.03.

Movimiento gremial

Medidas de fuerza han dejado sin efecto los trabajadores de correo

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, ha resuelto dejar sin efecto el estado de alerta que había decretado y que tenía vigencia a partir de la cero de hoy, como así también las medidas de acción directa que se iban a poner en ejecución, teniendo en cuenta que las autoridades del 5to. distrito han recibido la respectiva orden de pago para liquidar los haberes al personal que revista en los cuadros 1 y 2 del escalafón.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Pide aumento de emergencia

La asamblea general extraordinaria realizada por el Sindicato de Artes Gráficas, resolvió dirigirse a las autoridades del Departamento del Trabajo para solicitar un aumento masivo y de emergencia de $ 4.000 a cuenta del próximo convenio, tanto para el sector obra como periodístico, a partir del 1o. de junio.

Fundamenta su pedido el gremio en la incidencia que tiene el aumento del costo de la vida en la economía de los trabajadores.

DIERON COMIENZO LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE BULEVAR ZAVALLA

Un aspecto de las obras que se ejecutan en la principal arteria sureña

Una de las obras públicas a la que asignó mayor importancia la anterior administración municipal y, por lo mismo, figuró entre las primeras que se iniciaron en la amplia preparación de trabajos que puso en marcha, fue la correspondiente al ensanche y pavimentación de bulevar Zavalla en el tramo comprendido entre las avenidas J. J. Paso y General López.

Completados los trabajos preliminares y apenas iniciada la pavimentación, la obra experimentó una paralización muy prolongada por cuestiones vinculadas con el pago de la contribución de mejoras, que derivaron en una serie de planteos del vecindario ante el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante. Pareció por momentos que se iba a malograr un trabajo público que tiene vitalísima importancia para la ciudad, ya que dicha arteria es vía principal de la zona sur, enlazando con arterias de denso tránsito como son las mencionadas, a la vez que es conexión con la ruta 11 a través del puente carretero.

Felizmente, la situación ha sido superada y se ha comenzado a trabajar ya decisivamente para completar la pavimentación de esa importante calle, donde se colocará una carpeta de hormigón en un ancho de 12 metros, adecuada para el tránsito pesado. Los trabajos de pavimentación se llevan a cabo actualmente desde Uruguay hacia J. J. Paso y posteriormente se ejecutarán los correspondientes al tramo restante de la futura avenida Zavalla.

Con motivo de la reanudación de los trabajos de pavimentación, lo que tuvo lugar ayer por la tarde, se hizo presente en el lugar el comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge acompañado por el secretario de Hacienda, Sr. José R. Pita el secretario general Sr. Juan Carlos Bobbio y funcionarios superiores de la Dirección de Obras Públicas de la comuna.

